

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precto: 10 céntimos

Año X | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482 | OVIEDO -Viernes, 25 de Noviembre de 1932 | Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 2999

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Prosigue con mayor celeridad el debate sobre el presupuesto de Estado, quedando aprobados los cinco primeros capítulos. En el debate sobre la Telefónica, intervinieron los diputados señores Alberca Montoya, Gomariz y Balbontin

Madrid.—A las 4,10, y bajo la presidencia del señor Besteiro, da comienzo la sesión parlamentaria. En escaños y tribunas hay reguero animación. Se sienta en el banco azul el ministro de Estado.

El PRESIDENTE anuncia que se va a continuar la discusión del presupuesto del ministerio de Estado.

Advierte que conforme a lo acordado, el señor Ortega Gasset (don Eduardo) está en el uso de la palabra. Puede, pues, ahora este diputado defender las enmiendas que tiene presentadas a este capítulo que ahora se va a discutir.

Dice también el presidente que cuando se vayan a votar los correspondientes artículos, se leerán las enmiendas para refrescar la memoria de los señores diputados.

De manera, agrega el Presidente, que el señor Ortega Gasset puede enlazar su discurso, para lo cual dispone de media hora tan sólo.

El señor ORTEGA GASSET dice que eso es un absurdo, pues sus enmiendas son numerosísimas y se refieren a la reorganización del ministerio, y que no hay modo de defenderlas en tan poco tiempo.

El PRESIDENTE: ¡Sobre esto o admito discusión!

El señor ORTEGA GASSET protesta de la actitud del Presidente.

El PRESIDENTE dice que obra en arreglo a las obligaciones que le impone.

El señor ORTEGA GASSET le dice que si el Presidente vela por los derechos de la Presidencia, él tiene que defender los derechos que le concede el ser diputado de la nación.

El PRESIDENTE insiste en que no admite discusiones, y advierte que el señor Ortega Gasset tiene el suficiente ingenio para poder defender sus enmiendas en la media hora que tiene señalado para ello.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) comienza su discurso dirigiendo fuertes censuras al ministro de Estado por las listas de selección de personal que han sido facilitadas a la Prensa.

Protesta de algunas separaciones y con este motivo establece comparaciones contra los separados y los que aún quedan al frente de sus destinos.

Examina algunas partidas presupuestarias y las califica de improcedentes.

También tiene fuertes censuras para las consignaciones de la Obra Pía, asegurando que esto es una manera encubierta de que un Estado laico mantenga una institución religiosa.

Un diputado radical le interrumpe.

El PRESIDENTE advierte a dicho diputado que no interrumpa, pues el orador solamente dispone de media hora para defender sus enmiendas.

El señor ORTEGA GASSET sigue hablando y califica el Presupuesto de Estado de una improvisación.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Obras Públicas.)

Defiende luego el señor Ortega Gasset el que se den facilidades para el acceso a la carrera diplomática a otras profesiones, además de la de Abogado, perito comercial y castrático.

El PRESIDENTE de la Cámara advierte al orador que está para terminar el tiempo de que puede disponer.

El señor ORTEGA GASSET sigue dirigiendo censuras a las consignaciones que figuran en distin-

tas secciones del ministerio de Estado.

El PRESIDENTE: ¡Cuando su señoría tenga ocasión de hacer una pausa!

El señor ORTEGA GASSET: ¡Ahora mismo... ya que no tengo tiempo para decir lo que tengo que decir.

Y ahora y siempre he de protestar de que sean atropellados mis derechos de diputado.

El PRESIDENTE agita la campanilla.

El señor ALBERCA MONTOYA pide la palabra.

El PRESIDENTE dice que para dirigirse a la presidencia no hay más camino que el de una proposición de censura.

(Rumores de aprobación.)

El señor CORNIDE, por la Comisión, contesta al señor Ortega Gasset.

Dice que éste confunde la labor presupuestaria con la función de reorganización. Si se estuviera en este caso, tal vez tuviera razón el señor Ortega Gasset.

Afirma que la reducción que se propone en las consignaciones que se figuran para pagar a los funcionarios disponibles es innecesaria, puesto que si no hay funcionarios en esa situación, ese dinero no llegará a gastarse.

Niega la utilidad a la organización de la Asesoría Jurídica Suprema que se propone.

Rechaza el que haya espíritu de Cuerpo en el ministerio de Estado, y defiende la necesidad de ir a la especialización de los funcionarios del ministerio.

Agrega que el ministro tiene suficientes funcionarios para asesorarse.

Rebate los cargos hechos por el señor Ortega Gasset al considerar que el ministro presta escasa atención a la inmigración y a la entrada y salida de extranjeros.

El señor ORTEGA GASSET rectifica.

Anuncia que como no puede decir aquí lo que quiere, renuncia a hablar. No quiere que se le tase el tiempo con un reloj de arena. Insiste en que este procedimiento es una dictadura de la presidencia.

El señor CORNIDE también rectifica.

Dice que la Comisión, recogiendo el espíritu de la enmienda del señor García Valdecasas, se propone llevar al articulado una autorización para que pueda el ministro abonar sueldos en lugar de gratificaciones a los funcionarios de Inspección ingresados por oposición.

El señor ORTEGA GASSET retira sus enmiendas al artículo cuarto, que es aprobado por aclamación.

Mantiene, en cambio, su enmienda al artículo quinto, y como no quiere renunciar a sus derechos, pide votación nominal.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba.

Una VOZ dice que sí.

El PRESIDENTE dice que tenga la Cámara la bondad de manifestarse. El señor AYUSO dice que para saber de qué se trata procede que se lea la enmienda.

El PRESIDENTE: —¡Ya se ha leído! ¡Haber escuchado!

En votación ordinaria se rechazó la enmienda por 70 votos contra 10. Hay también 42 abstenciones.

Luego se aprueba el artículo por aclamación.

Se rechazan otras enmiendas del señor ORTEGA GASSET a los artículos sexto y séptimo, que son aprobados por aclamación.

También se rechaza otra enmienda al artículo octavo, que se aprueba.

Se aprueba igualmente hasta el artículo 11 inclusive.

Queda aprobado el capítulo primero. El señor ALBERCA MONTOYA

renuncia a hablar en vista de que las objeciones que él pensaba hacer eran al capítulo primero.

Cuando parecía que nadie iba a hacer uso de la palabra para combatir la totalidad, el señor Ortega Gasset lo hace.

El señor BESTEIRO: Tiene su señoría tres cuartos de hora para hablar.

El señor ORTEGA GASSET censura el presupuesto, que no se ha presentado con la debida memoria. También censura que no se haya traído a la Cámara en tiempo hábil. Se queja también de la forma poco explícita del Presupuesto.

El señor CORNIDE le contesta por la Comisión, y el señor ORTEGA GASSET renuncia a sostener la enmienda, aprobando el capítulo segundo.

Se pasa a la discusión del tercero.

El señor ORTEGA GASSET combate la totalidad, opinando que deben suprimirse todos los consejeros de Embajada, excepto los afectos a las de París y Londres. Protesta del aumento de gastos de representación en las Embajadas de París y Berlín e insiste en que hay que desmontar nuestra representación en París.

El señor CORNIDE se niega, en nombre de la Comisión, a aceptar la enmienda.

El señor ORTEGA GASSET renuncia a la defensa.

La Comisión acepta una enmienda del señor Palet para que al fijar la cantidad de siete mil quinientas pesetas destinadas a la representación de España en Andorra, se diga: Para la soberanía en Andorra, en vez de para el obispo de Seo de Urgel, Príncipe de Andorra.

El señor FANJUL se opone alegando que esto es infringir el convenio con Francia.

El ministro de ESTADO le contesta diciendo que la modificación es nada atenta a lo estatuido.

El señor ORTEGA GASSET se opone a tal consignación impropia de una República laica.

Los agrarios le interrumpen y contra protestan los radicales socialistas y socialistas. Entre éstos se encuentran el diputado Altabás, a quien Gil Robles dice que perteneció a la Adoración Nocturna.

El aludido se dirige al escaño de Gil Robles, y en el camino es llamado al orden por la Presidencia. Altabás dice que se trata de una cuestión previa, pues ha sido insultado, y dirigiéndose al señor Gil

Robles le dice que él a la única adoración nocturna que asistió es a la que no se puede decir en el salón.

El señor BESTEIRO: Basta ya de chabacanerías. Señor Ortega, tiene su señoría la palabra por diez minutos para la defensa de su enmienda.

El señor ORTEGA termina su defensa proponiendo la creación del Cuerpo de Cancilleres.

Quedan aprobados los cuatro primeros artículos, después de retirar el señor Gasset la enmienda que tenía presentada.

El señor ROYO VILLANOVA defiende un voto del señor Fanjul al artículo quinto, pidiendo que se mantenga íntegro el dictamen en relación con la soberanía en Andorra.

La COMISION rechaza, con el voto en contra de los agrarios, el voto.

Queda aprobado el artículo quinto y con ello el artículo tercero.

El señor ORTEGA combate la totalidad del capítulo cuarto.

La COMISION no le contesta y se aprueba todo el articulado del capítulo.

Los señores ESCANDELL y ALBERCA combaten la totalidad del capítulo quinto.

Los señores ROMA y CORNIDE contestan por la Comisión.

(Sube a la tribuna de secretarios el señor Carner y lee un proyecto de ley).

El señor ORTEGA GASSET defiende una enmienda a este capítulo y pide que se aplaque el debate, pues está cansado.

El señor BESTEIRO: Pues haga su señoría un esfuerzo, que también nosotros lo haremos.

El señor CORNIDE contesta por la Comisión y quedan desechadas todas las enmiendas y aprobados los trece primeros artículos del capítulo.

Se aprueba también el 14, después de una votación nominal, en la que se desecha una enmienda del señor Ortega por 130 votos contra tres.

Sin discusión se aprueban los siguientes artículos, hasta el 20.

En votación nominal se desecha la enmienda al artículo 21 por 112 votos contra cuatro. El artículo se aprueba luego, también en votación nominal, por 115 contra dos.

Se aprueban sin discusión los demás artículos y con ello el título quinto.

se a la Compañía un plazo para que ante la actitud del Parlamento presente un contrato digno.

El señor GOMARIZ también combate el contrato, aun cuando para él no existe, pues fué firmado en una época en que no había legalidad ni funcionaba el Parlamento. Pide que cuanto antes venga a la Cámara el proyecto de ley de revisión del contrato.

Defiende a los empleados y obreros de la empresa, censurando los procedimientos que la Compañía emplea; y el que la concesión de los servicios de telefonemas prive al Estado de un ingreso extraordinario.

El señor BALBONTIN dice que la contestación del ministro de la Gobernación no ha sido clara. No basta decir que el Gobierno no opondrá dificultades a la Comisión que ha de examinar el contrato con la Telefónica.

El ministro dijo que el Gobierno no podía tolerar un robo. Y yo no voy a pedir que a la Telefónica se aplique la ley lo mismo que a los que en Zorita se dedicaban a robar bellota; pero hay que poner fin a esa situación abominable. Pide que se apliquen a la empresa las leyes de tributación de que está exenta.

Habla también de los delegados del Estado en la Compañía y denuncia que el secretario general del Consejo de Estado es alto empleado de la Compañía, de la que percibe un sueldo de veinticinco mil pesetas oro. El Gobierno debe obligarle a pedir inmediatamente la excedencia del cargo.

En vista de lo avanzado de la hora, el presidente levanta la sesión a las nueve de la noche.

POR LOS PASILLOS DEL CONGRESO

PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

Al recibir esta noche el presidente de la Cámara a los periodistas, les dijo que en la sesión de mañana continuará la discusión de los Presupuestos.

Solamente quedan por aprobar cuatro artículos del Presupuesto del Ministerio de Estado. Enseguida se pasará a tratar del Presupuesto de Justicia.

En la sesión del viernes, teniendo en cuenta que como de costumbre no asistirán muchos diputados, no habrá período de ruegos y preguntas, y se destinará toda la sesión a la discusión de Presupuestos.

Terminó diciendo que ya se había encontrado la fórmula para evitar la celebración de sesiones nocturnas y permanentes.

LOS DESASTRES DE ANNUAL Y MONTE ARRUIT

Madrid.—Decía esta tarde en los pasillos del Congreso el diputado señor Rodríguez Piñero (que aún faltaba por juzgar las más graves responsabilidades, cuales eran las de los desastres de Annual y Monte Arruit.

El sumario por estas responsabilidades ha sido admirablemente instruido por el general Picasso.

De dicho sumario se desprende la

EL DRAGADO DEL PUERTO DE MAHON

Entre los decretos que fueron hoy firmados por el Presidente de la República figura uno del ministerio de Obras Públicas, por el cual se deja sin efecto el anuncio de subasta para realizar obras de dragado en el puerto de Mahón, cuya subasta debía efectuarse en el día de hoy.

UN RUEGO DE ORTEGA GASSET

El diputado don Eduardo Ortega Gasset ha presentado por escrito un ruego a la Cámara, pidiendo que se proceda a la revisión del expediente que se instruyó con motivo de la adquisición de unos terrenos en el Rif por el Marqués de Cubas. También pide que se declare nula dicha adquisición.

Prosigue el debate sobre la Telefónica

El señor ALBERCA MONTOYA combate el contrato del Estado con la Telefónica, poniendo de manifiesto lo que tiene de gravoso. Pi-

de la declaración solemn del Gobierno acerca de las medidas que tomará contra este contrato. Sino se puede rescindir, debe al menos dar

YA LLEGÒ

EL NUEVO COCHE

8 HP



DEMONSTRACIONES Y PEDIDOS EN

Agencia FORD - Uría, 33

OVIEDO

El Instituto Nacional del Vino

Se constituyó ayer el nuevo organismo

Madrid.—A las once de la mañana, bajo la presidencia del subsecretario del ministerio de Agricultura y con asistencia de los directores generales de Aduanas, Agricultura, Comercio e Industria, celebróse la sesión para constituir el Instituto Nacional del Vino. También asistieron a la reunión diversos representantes del ramo vitivinícola.

El señor Valiente dirigió unas palabras de salutación a los asambleístas y encareció la necesidad de trabajar con entusiasmo para que la institución que ahora comienza a actuar pueda responder a los fines para los que fué creada.

Las responsabilidades de Jaca

Un voto particular que exculpa al general Berenguer

Madrid.—Ya está terminado el extracto del sumario instruido con motivo de las responsabilidades por los sucesos de Jaca.

El señor Rodríguez Piñero mantendrá un voto particular en el que se exculpa por completo al general Berenguer.

En un pueblo de Toledo

El hambre llega al extremo de que los médicos recetan platos de cocido

Madrid.—Una comisión del pueblo de Cebolla, en la provincia de Toledo, acompañada de los diputados Madariaga y Diaz, estuvo esta mañana en el Ministerio de Gobernación, siendo recibida por el señor Casares.

Los comisionados dieron cuenta al ministro de la angustiosa situación del vecindario, situación que llega hasta el punto de que los médicos recetan platos de cocido que sirven en varias Farmacias.

El ministro prometió acudir al remedio con arreglo a las disponibilidades del presupuesto para estas atenciones.

Un partido de fútbol

Empatan el Nacional y el Castilla

Madrid.—En el campo del Castilla se jugó esta tarde un partido de fútbol entre el equipo propietario del terreno y el Nacional.

Quedaron empatados a dos tantos.

EL PROCESO DE RESPONSABILIDADES POR EL GOLPE DE ESTADO

Después de leer los generales Saro y Cavalcanti los escritos en propia defensa, informan los señores Martínez de Velasco y Gil Robles, defendiendo al general Aizpuru y a los que figuraron en el segundo directorio

Madrid.—Esta mañana, a las diez y media, se reanudó en el Palacio del Senado la vista del proceso de responsabilidades por el golpe de Estado.

EL GENERAL SARO

Una vez que el presidente del Tribunal, señor Franchi Roca, concede la palabra al general Saro, comienza éste su defensa, leyendo el oportuno informe. Este es, en síntesis, el siguiente:

«Se me acusa de asistir a frecuentes reuniones de generales en el Gobierno militar de Madrid. Sólo recuerdo de haber asistido a dos, cosa que no considero delictiva desde el momento en que no han sido procesados los demás generales que también asistieron a ellas.

Se me acusa también de haber visitado al capitán general de Madrid para anunciarle lo que se preparaba. No pude hacer esto porque la primera vez que Primo de Rivera no habló de formar un Directorio fué a su llegada a Madrid el día 15 de Septiembre.

Asimismo se me acusa de haber contribuido a reemplazar el Gobierno constitucional por el personal de Primo de Rivera. Acerca de esto sólo he de decir que el rey, después de designar a Primo de Rivera para formar el Gobierno, nos encargó a los capitanes generales de la primera y cuarta Regiones que mantuviésemos la disciplina.

Niega la existencia del delito político de alta traición en que se le consi-

A este grupo de generales se les dió irónicamente el nombre de Directorio. Me parece injusto el procesamiento del capitán general y del llamado primer Directorio. ¿Por qué no se procesa a los generales de aquellas guarniciones en que hubo disturbios y en cambio se hace con la de Madrid, donde no ocurrió nada?

Creía yo en un principio que la actitud de Primo de Rivera favorecía a los intereses patrios, pero en el mismo mes de Septiembre me convencí de lo contrario y adopté una conducta firme a consecuencia de la que sufrí penas, y por ironías del destino he sido arrestado al ocupar el primer puesto del escalafón.

Termina pidiendo al Tribunal que tenga en cuenta su conducta militar y añide:

—Siento que a este proceso no haya precedido otro, en cuyo caso no temería se involucrasen hechos y fechas en las supuestas actitudes que se me imputan en perjuicio de mi defensa. Espero por tanto que el Tribunal me absuelva con toda clase de pronunciamientos a mi favor.

EL SR. MARTINEZ DE VELASCO

Después del informe del general Cavalcanti, el presidente del Tribunal concede la palabra al señor Martínez de Velasco, defensor del general Aizpuru.

Comienza examinando los cargos

EL SR. NUÑEZ MATORANA

Habla después el señor Núñez Matorana, defensor del general Muñoz Cobos.

El señor Núñez Matorana examina la actuación de su defendido y niega que éste tuviera la menor comitancia con el general Primo de Rivera antes del golpe de Estado.

El general Muñoz Cobos se enteró únicamente de que se celebraban unas reuniones de generales en el Gobierno militar de Madrid y advirtió a los que se reunían que lo que se proponían era un disparate. ¿Qué más podía haber hecho? Entablar una lucha fratricida con las guarniciones de la cuarta y quinta región?

Añade que su defendido se limitó a esperar la resolución del que ostentaba el Poder moderador. En Madrid no pasó nada ni se alteró la disciplina. Fué mi defendido a la estación a recibir al rey el día 14 de Septiembre. El rey le ordenó que fuese a Palacio. Así lo hizo, y presentó la dimisión. Entonces fué llamado a Madrid el general Primo de Rivera para que la crisis tuviera una tramitación constitucional.

El señor Martínez de Velasco rechaza otros cargos y pretende demostrar que su defendido nada tuvo que ver en el movimiento del general Primo de Rivera.

Añade que después de estos hechos, el general Muñoz Cobos pasó a la reserva, no volviendo a ocuparse más de cuestiones políticas.

Las acusaciones contra mi defendido establecen cuatro apreciaciones: El fiscal le considera incurso en un delito de alta traición; el señor Peñalba, en un delito de secuestro de la soberanía nacional; el señor Uriarte, en el de negligencia; y el señor Royo Villanova le absuelve.

Esto es lo que da más fuerza a mi defensa, porque demuestra que no se encuentran figuras de delito para calificar el que haya podido cometer este anciano de más de 80 años, con 62 de vida militar, en la que se comportó como un perfecto caballero.

Termina su informe con una excitación a la concordia, ya que han transcurrido diez años desde los hechos.

EL SR. GIL ROBLES

Se concede la palabra al diputado

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY - VIERNES FÉMINA

La hilarante comedia

“HAZTE RICO PRONTO”

la más feliz creación de WILLIAM HAINES, con LEILA HYANS y JYMM DURANTE

señor Gil Robles, defensor de los generales del segundo Directorio.

—Voy a expresarme con brevedad, dado lo avanzado de la hora, y pedir la absolución de mis defendidos. Pero antes quisiera hacer una observación: que aunque estamos más bien en un proceso juzgado por un tribunal eminentemente político, yo quisiera colocar esta causa fuera de este terreno para tratarla solo en el terreno jurídico. Representantes de ideologías distintas de la Cámara vosotros tenéis aquí la misión de hacer Justicia y estoy seguro que a la puerta de esta casa habreis dejado toda significación política, cosa que también a mí me toca hacer como defensor de ideas, para venir solo a cumplir la misión augusta de la administración de Justicia.

El 12 de Septiembre del 23, el general Primo de Rivera dicta un orden de plaza declarándose en rebeldía contra el Gobierno y publica un manifiesto dirigido a la opinión pública, dándole cuenta del movimiento y del apoyo de determinados militares para realizarlo. El Gobierno se encontraba desprovisto de toda autoridad, no le respondieron los resortes naturales del Poder y Primo de Rivera viene a Madrid, va a Palacio y se firma el cargo de Presidente del Directorio militar.

En esto no hay intervención de mis defendidos; no hay nada en que conste una acusación que pueda afir-

mar que ellos intervinieran en la preparación del movimiento.

Don Amalio Gimeno, cuando habla de la forma en que conoció a Magaz, no lo cita como cosa personal de uno de mis defendidos, sino como exponente del estado de ánimo de los demás y por lo tanto como todos ajeno al movimiento militar.

¿Se ha fijado la atención en el decreto creación del Directorio, en el que figura ministro único el general Primo de Rivera, y un general de brigada por cada una de las regiones, procurando estuvieran representados las Armas y los Cuerpos?

El movimiento no tuvo conexión ninguna con las Juntas militares. El general Primo de Rivera, que sabía que las de Barcelona intenta-

¡OJO NOVIOS!

Para muebles casa Carlos

ban la intervención; y en la designación de cargos procuró que esto se hiciera por procedimiento automático.

Después el general lo disolvió todo, dió decretos, etc., y es cuando recibe a los generales, les nombra y se cursa un telegrama por el Ministerio de la Guerra, telegrama que se cursa de modo oficial.

Estos militares no tienen la categoría de ministros; no tienen sueldo ni retiro.

(Lee una carta en la que se prueba que Primo de Rivera no consideró ministros a los generales, sino consejeros). Ninguno de ellos tomó parte en el movimiento y no hicieron más que acatar lo estatuido.

El fiscal considera a los detenidos autores, como ministros, del delito de alta traición continuada. Este delito no existe, como tampoco existe el de rebelión, por este delito existió en el momento de implantarse el régimen, pero no después de su implantación. Si el delito de alta traición existiera, solo de él puede culparse al general Primo de Rivera, no a los que fueron

simples consejeros, pues de seguirse criterio contrario habría que considerar incursos en él a todos los funcionarios españoles y a los órganos consultivos. De seguirse ese inadmisibles criterio, por el hecho de que el Consejo de Estado hubiera emitido un dictamen, habría que considerarlo también reo de alta traición.

En este sentido no quiere extremar la argumentación, ya que todo queda bien claro con lo dicho.

Se dice que la obediencia debida no puede ser contra la ley; permítidme que os diga que aquello era una nueva legalidad.

Además, estos militares eran anónimos, para su mayor gloria, y al anónimo volvieron. Y a mí solo me queda pedir que al emitir vuestro fallo tengais presente en vuestras deliberaciones la imagen de estos hombres que salieron del anónimo y volvieron a él; pues tengo la seguridad de que así habreis acertado.

Terminado el informe del señor Gil Robles, el presidente del Tribunal suspende el acto previa la indicación de que todos acudieran mañana con la mayor puntualidad, pues se propone terminar la vista en esa sesión.

INCIDENTES EN LA CALLE

Cuando después de un rato de terminada la vista salieron los procesados a la calle para tomar el omnibus, se produjo un incidente. Al subir los procesados al coche

NOTICIAS DE BARCELONA

Se verifican los actos de escrutinio, resultando elegido por Tarragona uno de los amigos de Marcelino Domingo

Barcelona.—La Junta del Censo se ha reunido para verificar el escrutinio de las actas de los colegios electorales.

Del resultado del escrutinio se han confirmado las cifras ya anticipadas en cuanto a la victoria de los de la Esquerra.

Por lo que se refiere a la Circunscripción, la candidatura de la Lliga ha obtenido un aumento, si bien no altera el resultado general.

LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES

La huelga de contramaestres fué hoy general. Algunas fábricas se vieron hoy obligadas a cerrar sus puertas.

Algunos Sindicatos fabriles han publicado una nota diciendo que como no se había contado con ellos, continuarían trabajando, porque no estaban dispuestos a perder más jornales.

También dicen que ellos trabajarán, pero no sustituirán a los contramaestres, puesto que ellos no son esquiroleros.

PRECAUCIONES ANTE EL TEMOR DE SABOTAJES

Continúa pacíficamente la huelga textil.

El gobernador dijo a los periodistas que se habían tomado precauciones ante las noticias de posibles actos de sabotaje en las empresas de agua, gas y electricidad.

LOS ESCRUTINIOS EN LAS PROVINCIAS

Noticias de Tarragona dan cuenta de haberse celebrado sin incidentes el acto del escrutinio.

Como se anticipó, el triunfo de las mayorías corresponde a la Esquerra. Por las minorías, dos puestos corresponden a la Lliga, con veintitres mil votos y uno al grupo de Marcelino Domingo con veintidós mil.

De Gerona dan también cuenta de la celebración del escrutinio, que dan el triunfo para la mayoría a la Esquerra y en las minorías a la Lliga.

que estaba acordonado por la fuerza pública, de entre los curiosos que respetuosamente presenciaban la escena, se destacaron dos caballeros de cierta edad y un grupo formado por cinco mozalbetes saludaron expresivamente a los detenidos. Entonces las demás personas que allí se encontraban prorrumpieron en silbidos.

Los caballeros se retiraron; pero uno de los jóvenes parece ser que adoptó una actitud desafiadora frente al grupo de los que silbaban y esto produjo un alboroto. Los de la silba se dirigieron contra el muchacho y de parte de éste se puso un grupo de estudiantes tradicionalistas, quienes según se dice, lanzaron gritos subversivos.

Los estudiantes tuvieron que refugiarse en un pontal, recibiendo numerosos golpes. La intervención de los guardias de asalto libró a los perseguidos de las iras populares.

Fueron detenidos los estudiantes Basilio Ochoa y Feliciano Tejerina.

TARDARA VARIOS DIAS EN CONOCERSE EL FALLO

Es probable que termine mañana la vista de la causa que instruida por la Comisión de Responsabilidades se viene celebrando en el antiguo Palacio del Senado.

La sentencia aún tardará unos días en conocerse.

El ponente señor Puig D'Aspre, necesita varios días para redactar su ponencia y luego tiene el Tribunal quince días para dictar su fallo.

Parece que los documentos que guardaba el general Silvestre y que probaban claramente la culpabilidad del exmonarca, desaparecieron, sin que se sepa su actual paradero.

Seguramente que la Comisión parlamentaria que entiende en estas responsabilidades realizará varios viajes a Marruecos para documentarse con respecto a este asunto.

Por los sucesos de Agosto

Está hecha la distribución de cantidades entre los funcionarios que permanecieron fieles al régimen

Madrid.—Según nuestras noticias, ya ha sido hecha la distribución del crédito que fué concedido para premiar a los funcionarios que permanecieron fieles al régimen durante los sucesos ocurridos el día 10 del pasado mes de Agosto.

En la distribución figuran funcionarios de los Cuerpos de Seguridad, Teléfonos y Telégrafos.

Una extraña explosión

Resultan tres personas heridas gravemente y se practican algunas detenciones

Valencia.—En una casa inmediata a la carretera del Río, en la que nadie sabía que hubiera ningún taller de pirotecnia, se produjo hoy una explosión, que causó gran alarma.

Los vecinos de las casas inmediatas acudieron prontamente a prestar auxilio, conduciendo a los heridos al Hospital.

Se llaman los heridos Carmen Ruiz, de sesenta años de edad; José Alcalá de veinticuatro, y su esposa, Mercedes Añuñer. Todos están graves.

Por la Policía se practicaron algunas gestiones, que dieron por resultado la detención de cuatro individuos, entre ellos uno que vivía en la misma casa en que la explosión se produjo.

El Juzgado practica diligencias. Parece que no se ha comprobado que se trate de un taller de pirotecnia, creyéndose que se preparaba algún hecho delictivo.

El Director de Montes

Se halla ya en franca convalecencia

Madrid.—Se halla ya en franca convalecencia el director general de Montes don José Salmerón. Hoy abandonó ya el lecho.

Los sucesos de Bidasoa

Los marinos del "Mac Mahón" son entregados al Gobierno español

Madrid.—El diputado radical señor Usabiaga, visitó hoy al ministro de Estado, con objeto de hablarle en favor de los marinos del "Mac Mahón", que se hallan detenidos en Francia, como consecuencia de los sucesos últimamente ocurridos en el Bidasoa.

Dijo el ministro que ya el embajador había hecho las oportunas gestiones cerca del Gobierno francés, y como resultado de las mismas éste entregó ya los tres detenidos que se hallaban en Bayona al Gobierno español para que éste, una vez aclarado el asunto, les aplique las sanciones a que haya lugar con arreglo a las leyes españolas.

Empresa: C. Fernández Arango Teléfono 36-66

Teatro Campoamor Hoy viernes

A las 7 y cuarto - A las 10 y media

Programa monstro, dramático y cómico.—Precios populares

1.º La banda de incensantes aciertos

“La Casa de la discordia” fuerte, vigorosa, emocionante.

2.º La explosión de las carcajadas con el buen humor de los famosos dios de la risa, Stan Laurel y Oliver Hardy, en la comiquísima película **“Los calaveras”** hablada, en español

BUTACA: Tarde y noche, UNA PESETA

Mañana: Estreno »EL TIGRE DEL MAR NEGRO«, con Miriam Hopkins y George Bancroft

Cinema Toreno A las 7 y cuarto y 10 y media.

“El mercader de arena” «vendo arena; pero doy la muerte»—Triunfo indiscutible de Jean Taulot y Kaissa Robba

Mañana: Estreno »CIMARRON«, con Bebe Daniels y Richard Dix.

Jovellanos A las 7 y cuarto - A las 10 y media

Mi padre es un fresco con Adolfo Menjou

dera incurso como auxiliar, y niega asimismo el de secuestro de la soberanía nacional.

Advierte que acatará respetuoso el fallo del Tribunal. A conllevarlo, si me fuera adverso—dice—, me ayudará el convencimiento de que a mis juzgadores les habrá inspirado el amor a España, que fué siempre móvil de los actos míos.

EL GENERAL CAVALCANTI

Seguidamente, el presidente del Tribunal concede la palabra al general Cavalcanti, quien también se defiende a sí mismo, y lee su informe de defensa.

Comienza diciendo que, en su concepto, el arranque del general Primo de Rivera era salvador.

El propio Gobierno, entonces constituido, dejó de actuar, porque consideró que estaba abandonado de la opinión pública.

¿Que Primo de Rivera no cumplió sus compromisos y formó un directorio? Los señores Alcalá Zamora y Lerroux, el presidente de la Comisión de Responsabilidades, don Carlos Blanco, el doctor Marañón, el señor Sánchez Guerra y otros podrán testimoniar mi persistencia en la oposición a tal resolución.

Creo que no existe delito en los generales de la guarnición de Madrid, pero si alguien considera que lo hay ¿podría—añade—perseguirse después de nueve años de cometidos y de tantas transformaciones sufridas en la vida española? Evidentemente que no.

Entre la iniciativa de Primo de Rivera en Barcelona y el Gobierno dictatorial que pensó, separándose de sus compromisos, mediaron horas que discurrieron normalmente a pesar de que el Gobierno abandonó el Poder. Este diligió al capitán general de Madrid a afrontar la situación creada.

Berenguer, Dabán, Saro y yo—si me dice Cavalcanti—, teníamos órdenes del capitán general de mantener el orden, ya que los civiles habían dejado vacantes sus cargos.

que se hacen contra su defendido y dice que no se detuvo a los generales que se hallaban comprometidos en Madrid el 13 de Septiembre de 1923.

Advierte que su defendido no tuvo noticias de lo que iba a ocurrir hasta el día 12, en que uno de los secretarios del ministro de la Guerra recibió a dos oficiales que le comunicaron que iba a estallar un movimiento en Barcelona. Estas noticias las comunicó inmediatamente el general Aizpuru al Consejo de ministros.

Los varios telegramas y conferencias telegráficas cruzados entre el ministro de la Guerra y el capitán general de Cataluña, en los que se pone de manifiesto que su defendido luza cuanto pudo por evitar el acto de Primo de Rivera. El general Aizpuru no pudo hacer más de lo que hizo.

También dirigió una circular a las autoridades militares preguntando el estado de las guarniciones y ninguna de ellas contestó de una manera que se viera que estaban decididas a defender el Poder constituido. Desde aquel momento el Gobierno estaba de cuerpo presente. ¿Por qué se mantiene, pues, la acusación contra mi defendido? No creo que sea por haber aceptado a los pocos días el cargo de Alto Comisario de España en Marruecos!

Sigue diciendo el señor Martínez de Velasco que el fiscal sostiene que aquel Gobierno cometió una grave falta al no defender el Poder civil, y por ello estima al general Aizpuru encartado en el delito de alta traición, pero se acusa sólo a este general, que era tan sólo un ministro de aquel Gobierno, cuando está demostrado que puso todos los medios para evitar el golpe de Estado.

Termina diciendo que es lamentable que al final de una vida de trabajo de cumplimiento del deber se vea el general Aizpuru sometido al juicio de los hombres. Por ello pide su absolución, puesto que bastante pena fueron esas tristes horas pasadas en aquellos momentos.

Notas de Sociedad

VIAJES

Hace días que se encuentra en Asturias el notable doctor madrileño don Fernando Miravet.

—De Avilés salió para la capital de España el presidente de la Cámara de Comercio y Asociación Patronal don Angel Alvarez González.

—Con dirección a Madrid, en donde pasará una temporada, ha salido la encantadora señorita ovetense Purita Bascarán.

—De BARRUELO, se trasladaron a su casa de Avilés, don Manuel Lavilla y su distinguida esposa.

—Ha salido para Madrid el oficial de Correos de esta Principal, don Sabino Alvarez Cuervo.

—Ha salido para Madrid, la simpática e inteligente señorita Maruja Uranga, con el fin de asistir a la asamblea que se celebra entre el ramo de peluqueros de señora. No dudamos que entre las concursantes resultará ventajosa, dado sus cualidades de artista, debidamente demostrado en su industria SALON MODELO, Oviedo.

—Ayer saludamos en esta capital a nuestro buen amigo de Mieres, don Juan Friera.

—Regresaron de Madrid en la noche de ayer nuestros distinguidos amigos don Narciso Menéndez Prull y don Jorge García de la Yedra.

—También regresaron de la capital de la República, en donde pasaron varios días, nuestro buen amigo don Cipriano Fernández y su distinguida esposa.

—Ayer se encontraba en Oviedo, nuestro apreciable amigo de Grado, don Guillermo Vallín.

—De Barcelona, ha regresado a esta capital, nuestro distinguido amigo don Victor Botas.

OPERADA

En uno de los importantes Sanatorios de la capital de España, ha sido operada, con el más favorable éxito, la señora viuda de don Angel Menéndez, siendo su estado francamente favorable.

Celebramos la buena nueva.

FUNCION BENEFICA

En la vecina villa gijonesa están ya muy adelantados los preparativos que hace días se realizaron para la gran fiesta de arte que a beneficio de la Asociación Gijonesa de Caridad darán distinguidos jóvenes de la buena sociedad.

USTED COMERA BIEN PIDIENDO EN EL Bar "PIKÚ" EL FAMOSO CUBIERTO DE 4,50

Aniversario Don José Velasco González

En el día de hoy viernes, 25 de Noviembre, se cumple el primer aniversario del que fué estimado industrial ovetense don José Velasco González, que había dado ejemplo de laboriosidad al consagrarse al trabajo con verdadero tesón, virtud que le hizo destacarse en la ciudad, como se había destacado también por su honorabilidad, dejando, para ejemplo de sus hijos, un nombre acreditado y que se cita por los que fueron amigos del señor Velasco con tanta simpatía como respeto.

Por sus nobles afanes, puestos de relieve en las horas de cada día, y por el acierto que presidió constantemente su labor de industrial ganadero, se fué labrando una buena posición económica, con lo que no perseguía otra cosa que el bienestar material de los que le rodearon en el hogar y le prodigaron sus cariños como en esta hora le dedican el homenaje de una devoción sincera, en lo cual se verá acompañado por los ovetenses cuya amistad se había conquistado don José Velasco con su acrisolada honradez y con su conciencia de hombre bueno, franco y servicial, amigo de todos y amigo también de los desvalidos, para los que nunca faltó su ayuda.

Su ejecutoria lo representa como uno de los ciudadanos modelo, de los que dejó amigos para recordarle por siempre.

También le recordamos nosotros al renovar las pruebas de nuestro sentimiento cordial a la viuda doña Esperanza Valdés Alvarez; hijas doña Socorro, doña Milagros, doña Consuelo, doña Celia y doña Victoria Velasco Valdés; hijos políticos don Luis Urdiales Santos, don Ma-

nuel Valdés, don Arcadio García González, don Francisco Menéndez Mencía y don Juan Balbuera de la Vega; hermanos doña Josefa, don Paulino y doña Carmen Velasco González; hermanos políticos, nietos y sobrinos.

Testimonio de gratitud

De los asilados de la Residencia provincial por un donativo de libros

Los asilados de la Residencia provincial han dirigido al ingeniero señor Cueto y Rui-Díaz, la siguiente carta:

"Sr. D. E. Cueto y Rui Díaz.

Ingeniero.

Muy distinguido señor nuestro: Recibida en esta Biblioteca de la Residencia Provincial de Niños la hermosa colección de libros de la Casa Seix Barral, de Barcelona, con que usted ha tenido la delicada atención de favorecernos, es deber elemental expresarle por tan espontáneo y generoso proceder nuestro sincero reconocimiento y ofrecerle incondicionalmente nuestros modestos servicios.

Con la sana lectura se eleva el corazón y el pensamiento a la región purísima de las ideas y esta será nuestro constante anhelo si otras personas y entidades comprensivas y desinteresadas como usted y la Excm. Diputación Provincial nos ayudan en tan noble empresa.

Reciba con tal motivo un cordial saludo de todos los asilados, y muy especialmente de Rogelio Infanzón, José R. García, Juan Miranda, José Martínez y José María Menéndez."

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

Lo que dijo Pérez Madrigral

'ha de saber su señoría, que yo no he visto una obra tan bien lograda como la película el tigre del mar negro, que, según referencias que tengo, se estrena mañana, sábado, en el teatro campoamor de Oviedo.

En por todos conceptos digna de las mayores alabanzas la labor de George Lancroft, el titán de la pantalla, que en este film alcanza límites no sospechados.

Esta banda está hablada en español, por el procedimiento de *dobles*, y el acoplamiento ha sido tan perfecto que parece la voz de los actores.

El asunto es un episodio de la revolución rusa, llevado al lienzo con toda fidelidad.

igualmente ha de saber su señoría, que en cinema toreno se estrena mañana, sábado, un film paramount de los más pretenciosos, se llama cimarón y está interpretado por bebé Daniels y richard dix.—(R)

Existen gran entusiasmo, dado el carácter benéfico de la función, y de esperar es que los ingresos resulten fabulosos.

BODA DISTINGUIDA

Ayer contrajeron matrimonio en esta capital la bellissima señorita Emilia Cabeza Alonso y el distinguido joven ovetense don Angel Cabal González.

La ceremonia tuvo lugar a las cinco de la tarde, en el templo de San Juan el Real, siendo padrinos la señora doña Mercedes Cabeza Alfonso de Menéndez, hermana de la novia, y el excocejal de este Ayuntamiento don Angel Cabal Fernández, padre del novio.

Firmaron el acta, como testigos, don Guillermo Menéndez, don Antonio Cabal, don Emilio Paredes, don Angel Cabal, don Amador Méndez y el teniente arcipreste don José Rodiles León, párroco de Buellos.

Beatiño la unión don Antonio Méndez Pallacio, párroco de Nueva, que dirigió a los contrayentes una sentida y elocuente plática.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados en el Hotel Francés con espléndido banquete, al final del cual se hicieron votos interminables por la eterna felicidad del joven matrimonio.

La juventud, que tenía en la reunión una representación brillantísima, proto hizo baile, no interrumpiéndose éste hasta casi anoche.

Los novios, a los que deseamos venturosa luna de miel en su nuevo estado, salieron a recorrer en viaje de bodas, León, Madrid, Barcelona y otras importantes capitales españolas.

Reciban nuestra efusiva enhorabuena, lo mismo que sus respectivas familias, entre las que se encuentran verdaderos amigos nuestros.

CONVOCATORIAS

En Oviedo

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO (F. U. E.)

Se convoca a junta general para mañana, sábado, a las tres y media de la tarde, en la Universidad, con objeto de tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior.

Disolución de la Junta Directiva. Nombramiento de nueva Junta. Proposiciones generales.

Dada la importancia de la reunión, se renega la más puntual asistencia.

El Secretario

JUVENTUD TRADICIONA-LISTA DE OVIEDO

Esta Juventud convoca a todos sus afiliados, socios protectores y simpatizantes, para la junta general que en su domicilio social, Uria, 21, bajo, se celebrará el próximo sábado, día 26, a las siete y media de la tarde, para designar la Junta de Gobierno, ratificar los Estatutos y tratar de otros asuntos de gran interés.

SECRETARIADO REGIONAL DEL P. R. R. S.

Nota oficiosa

Se pone en conocimiento de las Agrupaciones de la provincia, que el Congreso provincial convocado para los días 26 y 27 del actual, se celebrará en el salón-teatro del Centro de Sociedades Obreras, Altamira, 2 y 4, Oviedo.

Conforme a la convocatoria, el Congreso dará comienzo a su tarea el próximo sábado, día 26, a las cuatro de la tarde.

El Secretario

CAJAS para CAUDALES y CAJAS MURALES

A prueba de Robo Fuego y Soplete



GRUBER

Exposición y venta
Hermanos GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes, núm. 10
OVIEDO

SECCION OBRERA En Oviedo CONVOCATORIA

Se convoca a todos los oficiales religiosos, joyeros y aprendices, mayores de 16 años, a una reunión que se celebrará el domingo, día 27, a las 11 de la mañana, en el Centro Obrero (calle de Altamira, número 2).

Por tratarse de la discusión del reglamento, se ruega puntual asistencia.—La Comisión.

UNION DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO INDUSTRIA Y BANCA Aviso a los parados

Como en días anteriores habíamos anunciado se está confeccionando la Bolsa de Trabajo y una caja de subsidio al paro. En el deseo de que sea lo más amplio posible, esta ponencia acordó prorrogar el plazo de inscripción hasta el día 30 del actual; así que invitamos a todos los compañeros parados que no lo hayan hecho, pasen por secretaría de 11 a 1 y de 4 a 9, entendiendo que el que no lo haga dentro de esta fecha renuncia a todos los derechos.—La ponencia.

Las jubilaciones en la Magistratura El Colegio de Abogados de Granada acuerda protestar de tales medidas

Granada.—En el Colegio de Abogados se celebró hoy junta general para tratar de la situación creada al personal de la Magistratura y Judicatura, con motivo de las recientes jubilaciones decretadas por el ministro de Justicia.

En la reunión se manifestaron dos tendencias: una, derechista, partidaria de la protesta, y otra, izquierdista, que entendía que no procedía dicha actitud, por ser ajeno el asunto a la clase. Predominó la primera tendencia.

Hacia la ley seca

En California se pone en libertad a los detenidos por vulnerar la prohibición

Sacramento (California).—Se han registrado algunos hechos y dictado diversas medidas que demuestran que la ley de prohibición va a desaparecer al mismo tiempo que la preponderancia de los republicanos.

Por ejemplo, se asegura que el gobernador del Estado de California tiene la intención de perdonar a mil personas que están detenidas a consecuencia de haber vulnerado la ley de prohibición.

Además, las autoridades de numerosas poblaciones de California han anunciado el propósito de "abrir la prohibición".

De ayer a hoy

Villa Sanjurjo cambiará de nombre

Madrid.—La Alta Comisaría de España en la zona del Protectorado español de Marruecos ha comunicado a la Dirección General de Correos que la oficina Villa-Sanjurjo se denominará en lo sucesivo Villalducemas.

Raids aéreos

El aviador Smith realiza la penúltima etapa del vuelo El Cabo-Londres

Aviación.—El aviador surafricano Smith, que hace el viaje El Cabo-Londres, ha aterrizado en Aviación a consecuencia de la niebla.

Las escalas precedentes fueron Orán y Perpiñán.

Mañana continuará el viaje a Londres sin escala.

Volcán en erupción

El Krakatoa amenaza causar estragos

Batavia.—El volcán Krakatoa sigue dando muestras de actividad.

Las erupciones se siguen produciendo a intervalos casi regulares, lanzando gran cantidad de piedras y una columna de humo que alcanza a gran altura.

Las autoridades de la isla han dispuesto que se sitúe un observador en el lugar denominado Long Island, con objeto de tener tiempo suficiente para poder avisar a la población en caso de peligro inmediato.

Ecos del Magisterio

POR ABANDONO DE DESTINO

Por la Dirección general de Primera enseñanza han sido declarados incurso en el artículo 171 de la Ley, por abandono de destino, los maestros de las Escuelas de Arcañal y Montoro, en esta provincia, don Francisco Martínez y don Antonio Reja, respectivamente.

MAESTRO SUSTITUIDO

Se declara sustituido, por imposibilidad física, al maestro de Santa Eulalia de Osoos, don Pedro Martínez.

SECCION RELIGIOSA SANTORAL

Santos del día: Santa Catalina, virgen; Moisés, presbítero; Erasmo, Mercurio, mártires.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Noticias de última hora

RECHAZANDO LA PROPUESTA DE HITLER

Berlín.—El mariscal Hindenburg ha entregado la nota de contestación a Hitler. En ella expresa su decisión de rechazar la propuesta del jefe racista.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE GOBERNACION

Madrid.—El señor Casares Quiroga recibió de madrugada a los periodistas, a los que dijo que en Granada, habían estallado por la tarde dos petardos, que causaron la consiguiente alarma.

También dió cuenta de un acto de sabotaje cometido en La Felguera (Asturias), en donde fué destruido con dinamita un castillete de la línea telefónica.

EL CONFLICTO PESQUERO

Vigo.—Las negociaciones llevadas por el delegado del Gobierno en el conflicto de los pescadores, quedaron rotas esta noche, a causa de haberse promovido entre las partes unas diferencias sobre si debían o no de firmar las bases antes de hacerse los buques a la mar.

Al fin se llegó a una fórmula que permite esperar que mañana se llegue a la solución.

Se espera con verdadera ansiedad la terminación de este conflicto, pues las pérdidas ascenden ya a cinco millones de pesetas.

PRETENDEN ROTURAR UNA MASIA

Teruel.—En el pueblo de Bronchales, los obreros acordaron entrar violentamente en una masía llamada La Jara para roturarla.

Se concentraron en aquel lugar fuerzas de la Guardia civil, que lograron hacer desistir de sus propósitos a los asaltantes. Estos alegaban que tenían derecho a ello.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN SANTANDER

Santander.—Continúa la huelga en el ramo de la construcción. La U. G. T., aunque veía con poca simpatía el movimiento, lo ha secundado para evitar el desgaste de fuerzas.

Hoy se reunieron los Directivos de la C. N. T. y de la Federación, a fin de estudiar el equiparamiento de jornales y la propuesta de Prieto.

CONTINUA LA HUELGA EN GRANADA

Granada.—Continúan en huelga los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

Esta anunció que durará el paro hasta que se resuelvan todos los conflictos pendientes y se pongan en libertad a los obreros sindicalistas que están detenidos.

Las fuerzas que anoche marcharon al Albaicín no consiguieron detener a ninguno de los alborotadores.

Estos rociaron de gasolina las puertas del teatro de Isabel la Católica y después las prendieron fuego, pero se consiguió apagar éste rápidamente.

La huelga transcurrió tranquila, pero a última hora de la tarde surgieron algunas violencias.

Fueron tiroteados varios automóviles y se cometieron diversas coacciones.

HUELGA DE ALBAÑILES

Valencia.—Se han declarado en huelga los obreros albañiles de Sagunto.

Piden que se les aumenten los jornales y que se les conceda la semana inglesa.

SE DECLARA UNA HUELGA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Para hoy estaba anunciada la huelga general. Como había anunciado ayer, la Unión General de Trabajadores no secundó el paro.

La huelga pasó casi desapercibida. Se limitó aquélla a los metalúrgicos y obreros del ramo de la construcción.

En Pasajes la huelga es general. Se promovieron diversos incidentes tendiendo que intervenir la fuerza pública.

Enterado el gobernador de que en Rentería cientos de patronos se hallaban favorablemente dispuestos en favor de la huelga, dió órdenes al alcalde para que se abriera una información y se detuviera a los aludidos patronos.

Por orden gubernativa han sido clausurados los Sindicatos locales de la Federación de Sociedades Obreras, Confederación Nacional del

Trabajo y Solidaridad de Obreros Vascos.

Los directivos de estas Sociedades fueron detenidos, ingresando en la cárcel.

Como entre estos detenidos y los que lo fueron por la mañana a consecuencia de diversos incidentes ocurridos a ochenta, y no caben en la cárcel de Ondarreta, se ha pedido autorización para trasladar algunos a la de Tolosa, la cual ha sido concedida.

Los huelguistas intentaron derribar un tranvía en el boulevard, pero lo impidieron los guardias de asalto. Estos dieron varias cargas y algunos de los revoltosos emprendieron tan veloz carrera, que no pararon hasta la playa, arrojándose al agua.

UN CONCEJAL DISPARA CONTRA EL SECRETARIO

Córdoba.—En el pueblo de Benamejí, el concejal Antonio Villa hizo varios disparos en el salón de sesiones contra el secretario.

Este, llamado Antonio Plasencia, resultó ileso. El concejal fué detenido.

Poco después se organizó una manifestación de vecinos que pedían la libertad del agresor. Las fuerzas de la Guardia civil tuvieron que simular una carga para disolver a los manifestantes.

El comandante jefe del puesto de la Benemérita ha informado en el sentido de que conviene se proceda al traslado del secretario, que es muy mal querido entre el vecindario.

HUELGA RESUELTA

Santander.—Ha quedado resuelta la huelga en el ramo de la Construcción.

PROTESTANDO CONTRA LA REPRESION

San Sebastián.—Mañana se espera vuelvan al trabajo los afiliados al Sindicato.

Los de "Solidaridad Vasca" han dirigido telegramas al Gobierno protestando de la actuación de los guardias de asalto, que realizaron una dura represión, innecesaria por el carácter pacífico con que se desarrola el paro.

ASALTO A UNA TIENDA

Barcelona.—Tres desconocidos penetraron en la tienda de comestibles propiedad de Antonio Bofarull, en la calle de Valencia, y empuñando pistolas amenazaron al dueño y dependencia, obligándole a permanecer con las manos en alto.

Uno de los atracadores abrió la caja, apoderándose del dinero producto de la venta del día, y que sólo ascendía a noventa pesetas.

Doña Sabina Palacio Puente

En su casa de Marcenado (Siero), y a los 81 años de edad, descansó eternamente en el Señor el alma de la bondadosa señora, espejo de toda noble virtud, doña Sabina Palacio Puente, que cerró sus ojos a la luz del mundo a las nueve de la noche del miércoles último.

En el pueblo de su residencia habitual, y por las cualidades que aterroraba, y que la habían hecho digna de tanta estimación, había despertado los sentimientos de una rendida admiración por los cuidados y cariños que había puesto en el hogar, que era para ella un templo, y ese respeto le merecía, y por la piedad en que inspiraba todas sus acciones y por el modo sencillo con que sabía practicar la caridad, y la había practicado, en efecto, para satisfacción de su espíritu, que se sintió de continuo animado por toda obra buena. En la mañana de hoy viernes, a las diez, se verificará la conducción del cadáver de la respectable finada desde la casa mortuoria al cementerio parroquial, en cuya iglesia tendrán lugar a continuación solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

LA VOZ DE ASTURIAS envía el testimonio de su pesar sincero a su hijo don Benigno Rodríguez Palacio; hijo político don Valentín García Villa; nietos, hijos políticos, bisnietos y sobrinos, a todos los cuales deseamos todo género de consuelos como leitívito a su dolor por la gran desgracia sufrida y en que se verá acompañado por todo el vecindario, que tanto quería a la finada y que tanto admiraba sus virtudes todas.

NOTICIAS E INFORMACIONES DE

DESDE AVILÉS

Unos desconocidos penetran en la capilla de Salinas, realizando actos sacrílegos, que son enérgicamente reprobados

PROFANAN LA CAPILLA DE SALINAS

Anteayer, unos desconocidos penetraron en la capilla de Salinas, cuya puerta principal abrieron valiéndose de una palanqueta.

Ya en el interior del templo, los ladrones rompieron el cepo de limosnas del Pasa de los Pobres, llevándose el dinero que contenía. Violentaron la puerta del Sagrario del altar mayor, saqueando el copón y arrojándolo al suelo, con la Sagrada Forma y los Santos Oleos.

Este repugnante hecho fué descubierto en las primeras horas de la mañana de ayer por el cura encargado de la filial de Salinas, don Joaquín Fernández de Ocharán, quien dió parte a las autoridades de Castrillón.

DE MARINA

Formando parte de la Comisión del Combustible, encargada de reconocer el carbón adquirido por el Estado para los Arsenales, encuéntrase en esta villa el capitán maquinista de la Armada don Pedro Loyola y el capitán de Intendencia don Eduardo de Yás.

INFORMACION MUNICIPAL

Ayer comunicó por teléfono al alcalde señor Arias, desde Madrid, al Ayuntamiento, haber sido aprobado por la Dirección General del Tesoro e Intervención General de Hacienda, el proyecto de empréstito de 400.000 pesetas solicitado por el Municipio avilesino, con el Instituto Nacional y

Caja Asturiana de Previsión Social, para la construcción del edificio para el Instituto Nacional de esta villa.

Dicho proyecto pasará un día de éstos al ministerio de Instrucción Pública para su autorización oficial.

—En la Conserjería municipal están a disposición de los interesados licencias de caza a nombre de don Florentino Alvarez Gutiérrez, don Prudencio Alvarez, don Julio Iglesias Suárez, don Eloy García Areces, don Alfonso García Vallina y don Harminio Juan García Solís.

—Hoy, a la hora de costumbre, celebrará sesión la Corporación municipal.

DE LA HUELGA EN LA FABRICA DE ACIDOS

La reunión anunciada para ayer tarde por los obreros huelguistas de la fabrica de ácidos, ha sido aplazada para el próximo domingo, a las once de la mañana, en el Circo Somines.

DE DOS ROBOS

Por la Guardia civil de Oviedo han sido detenidos Francisco Alvarez Fernández y Ramón Gómez López, presuntos autores del robo de ropas y otros efectos verificado en un chalet de Salinas, propiedad de don Rafael Caso de los Cobos.

—Por creérseles complicados en un robo cometido hace días en un taller de zapatería de la Plaza de Abastos, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción, dos vecinos de esta villa.

DESDE CASTROPOL

En la sesión municipal se ha discutido y aprobado el proyecto de presupuesto, lanzándose frases molestas para algunos empleados

CEDULAS AL COBRO

Por la Alcaldía se puso un anuncio para que los vecinos del concejo acudan a recoger la respectiva cédula durante el corriente mes y el próximo de Diciembre, cuyo plazo termina el día 31 del expresado mes.

MATANZA DE CERDOS

Se publicó otro bando para que los vecinos que sacrifican reses de cerda en sus domicilios particulares presenten muestras de la carne al Inspector veterinario para proceder a su análisis, según está ordenado por la Superioridad.

MULTAS

Por la Alcaldía le fué impuesta una multa de cinco pesetas a la vecina de Figueras Josefa Parajón, por no haber dado cuenta de haber sacrificado una res de cerda para ser reconocida por el Inspector veterinario, según está dispuesto.

También fué denunciada doña Clara Shelly, por usar un sello que ya lo fuera anteriormente.

Por la misma autoridad le fué impuesta la multa de diez pesetas a un vecino de Navia por dejar su automóvil particular abandonado en la vía pública, interrumpiendo el tránsito.

BODA

Dentro de pocos días se celebrará el enlace matrimonial de la señorita Maruja Iglesias Pérez con el joven Rogelio Lamparero, agente ejecutivo de Contribuciones municipales.

Nuestra felicitación a la joven pareja.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El día 19 se celebró sesión por nuestro Ayuntamiento. Resultó un poco movida por tratarse del nuevo presupuesto.

La presidió el Alcalde electo don Mariano Cancio. Fué una sesión idéntica a la celebrada el 27 y 28 de Abril de 1927, por la que el señor Gobernador mandó un delegado, en aquella fecha, para deshacer entuerfos y los deshizo. Se diferenció en que ésta fué a puertas abiertas, y para aquella no se abrió nada más que la tercera parte de una puerta, que apenas deja paso a una sola persona.

En ambas se han vertido expresiones mortificantes para personas y empleados muy dignos. Por hoy no decimos más, entienda quien debe entenderlo. Nosotros, por tanto, protestamos de la poca consideración para los empleados.

Vitales.

POLA DE SIERO DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de esta villa contraerán matrimonio la bella señorita María Cruz Arregui de la Calle y el estimado joven langreano don Cayetano Rodríguez Alvarez.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señorita Pilar Perea Arregui y don Joaquín A. de la Raza, primos de los novios; oficiando en la ceremonia el ilustrado párroco de Pola.

Después del acto, los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un banquete en la Ponda Nueva, de esta localidad.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron de viaje a recorrer varias poblaciones.

Por los puertos asturianos

Movimiento marítimo En Avilés

Entradas: "Fortunata", travesas, Luarca. Despachados: Ninguno. Al turno, sin fiete: "Aida", de 300 toneladas. A reparar: "Luis Caso de los Cobos", de 3.200 toneladas.

Al turno, para cargar: "Sud", "Virgen de Iciar", "Corne", "Caruso", "Ramón" y "España núm 3", que lo harán de 4.400, 160, 170, 1.340, 3.600 y 3.000 toneladas de carbón, respectivamente.

Atracados: "Fortunata", "Hernani", "Antonio de Satriástegui", "Alfonso Fierro", "Luis Adaro", "Victor de Chávarri", "Margarita" e "Inogedo".

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

LAS NOVEDADES

SASTRERIA

Cortador de primer orden

Fruela, 5 Oviedo

DESDE TURON

Los del barrio de Cortina claman ante el Ayuntamiento para que les atienda en sus necesidades

NECESIDADES DEL BARRIO DE CORTINA

Consecuentes con nuestros propósitos de dar a conocer desde las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS las necesidades de todos los barrios, hemos visitado el de Cortina y, francamente, hemos quedado impresionados de tal visita, pues todo que allí la higiene brilla por su ausencia.

Hace mucho tiempo que los vecinos vienen solicitando del Ayuntamiento de Mieres la reparación de los caminos, puesto que están intransitables por completo, sobre todo en esta época en que las lluvias son frecuentes. También tienen solicitado la cubrición de la regue-

ILLAS

FUNERAL DE CABO DE AÑO

El pasado miércoles, a las nueve de la mañana, tuvo lugar en nuestro primer templo un cabo de año por el que en vida se llamó don Pedro Alonso, del Casal, hermano político de nuestro activo correspondiente en Illas.

Al acto, además de sus familiares, ha acudido gran número de amigos, a los cuales nuestro activo correspondiente da desde estas columnas las más sinceras gracias.

—En el mismo día, y a continuación, tuvo lugar un funeral por el eterno descanso de don Celestino González, vecino que fué de Calabero, fallecido en el Asilo de Avilés el 29 del pasado.

A todos sus familiares nuestra condolencia.

DE SOCIEDAD

Aprovechando unos días de vacaciones que les concede la casa, se trasladó a esta el competente empleado en "El Aguila", de Gijón, nuestro particular amigo don José Iglesias con su monísima hijita Emma, pasando unos días al lado de su padre político nuestro querido amigo don Ceferino Menéndez, de la Fuente, y distinguida sobrina la agraciada joven Luz Menéndez.

—El pasado miércoles tuvimos la satisfacción de estrechar la mano en esta a nuestros buenos amigos don Germán Fernández y su hermano político don Bernardo García, vecinos de Avilés, los cuales, después de haber pasado el verano en sus hermosas posesiones de Calabero, se han trasladado a Avilés con sus respectivas familias.

A MADRID

Saló para Madrid, donde permanecerá varios días, nuestro particular amigo don Germán Fernández, de Avilés.

PROXIMO ENLACE

Para en breve plazo está concertado el enlace matrimonial de los distinguidos jóvenes don Manuel López Díaz, de Llamero, en Candamo, y doña Enilde González Blanco, de La Peral (Illas), a los cuales felicitamos.

ra que atraviesa el pueblo, y que en la forma que está actualmente constituye un gran peligro para la salud pública. Otro gran peligro para la salud pública lo tienen los vecinos de Cortina en las innumerables pocilgas que hay a ambos lados de los caminos, y no solo por evitar una epidemia, sino que por estética, es de todo punto necesario que el Ayuntamiento ordene su inmediata clausura y que sean colocadas a una distancia prudencial de las viviendas.

Señores concejales: hay que preocuparse de las necesidades de los pueblos que representan, pues para algo sus vecinos depositaron en vosotros nuestra confianza. ¡Seremos atendidos!

SARIEGO NECROLOGICA

A la avanzada edad de 84 años, dejó de existir en el pueblo de Barbecho (Nárzana), doña Casiana Pardiello.

Al entierro y funerales concurrió buen número de personas, lo que demuestra el mucho aprecio en que se tenía a la que en vida fué un modelo de virtudes.

Descanse en paz y reciban nuestro más sentido pésame sus familiares, y en particular su hija doña Sabina Rimada.

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad dió a luz una robusta niña, doña Asunción Estrada, esposa de nuestro particular amigo don Fulgencio Rimada.

Reciban nuestra enhorabuena sus padres por tan fausto motivo.

—Después de pasar el verano en compañía de sus queridos padres don Cándido Peña y doña Jenara Cifuentes, del comercio, embarcó hace unos días para Méjico don Obdulio Peña.

Deseamos a nuestro apreciable y joven amigo un feliz viaje y pronto regreso.

—Después de pasar unos días al lado de su estimado hijo el joven e inteligente médico de esta plaza de Vega de Sariego don Dionisio Rimada, regresó a Gijón la señora doña Encarnación de Diego, a la que tuvimos el gusto de saludar.

Hévia (Siero) UNA BODA

El sábado, día 19, se efectuó el enlace civil, en el Juzgado municipal de Pola de Siero, de los jóvenes Severino G. Roza, natural de Langrejo, y Clementina González Alonso, vecindada en Hévia, hija de Manuel González Fernández y vecino de Hévia.

El banquete que la joven pareja dió a sus amistades y parientes tuvo lugar en Buenavista (Berrón), en la casa María Fallín, acreditadísima en esta clase de banquetes y que tiene establecida en aquel pintoresco lugar.

Nuestra enhorabuena.

«MUNDO GRAFICO»

LOS MIÉRCOLES

«NUEVO MUNDO»

LOS SÁBADOS

«CRONICA»

LOS DOMINGOS

Prestigiosas revistas españolas

Literatura amena e interesante

Notas gráficas de actualidad

DESDE SAMA DE LANGREJO

Las gestiones que se realizaban para resolver el conflicto del "Fondón" no han dado resultado favorable

CONFERENCIA DE VASCONCELLOS EN EL ATENELO

Mañana, sábado, a las siete y media de la noche, en el salón de actos de "La Montera", dará una interesante conferencia el ilustre escritor y ex ministro de Educación de la República mejicana, don José Vasconcellos, disertando sobre el tema "Los trabajadores de Méjico; sus luchas y sus éxitos".

La entrada se reserva a los socios del Ateneo y de "La Montera".

Organiza esta conferencia el Ateneo Popular de esta villa.

EL CONFLICTO DEL "FONDÓN"

Nuevas gestiones realizadas anteayer por el alcalde cerca de los obreros y de la Empresa para buscar una fórmula al conflicto del Fondón, no dieron el resultado favorable que se esperaba.

Es de lamentar todo esto, pues la huelga está causando muchos perjuicios a los obreros y al comercio en general.

CONSIDERACIONES ACERCA DE LA ADQUISICION DE CONTADORES Y SU ALQUILER

El tema de la adquisición de contadores para la distribución de las aguas por las viviendas, ha producido un verdadero estado de apasionamiento en el vecindario, y para disipar todas las dudas que pudieran surgir, el Ayuntamiento, con notorio acierto, ha sometido al dictamen de los técnicos lo relativo a la marca; y a la vista de tal dictamen y aceptado en todas sus partes, la Corporación acordó adquirir quinientos contadores.

La opinión que vamos a someter al juicio público es completamente favorable.

Soto de Luña UNA BODA

El día 19 del corriente, y en la iglesia de este pueblo, unieron sus destinos con el lazo del matrimonio la bella señorita Marina Gómez Gutiérrez, hija de los propietarios amigos nuestros don Sabino y doña Encarnación, y el simpático y estimado joven Manuel Prieto Alvarez, de apreciable familia de este pueblo.

Apadrinaron a la joven pareja doña Concepción Prieto, hermana del novio, y don Upiano Gómez, hermano de la novia.

Bendijo la unión el arcipreste don Vicente R. Somonte, y ofició el capellán A. López Prieto.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los invitados, que eran numerosos, en la fonda de don Ramón Pardo, quien, como su señora doña Esperanza López, fueron felicitados por el excelente servicio.

Los novios salieron a recorrer varias poblaciones, no sin antes dejar bien organizada fiesta que duró hasta bien entrada la madrugada del día 22. Al regreso fijarán definitivamente su residencia en este pueblo.

Por nuestra parte deseamos a la nueva pareja eterna luna de miel.

POLA DE LAVIANA CAMPEONATO DE AJEDREZ

Son muchos los aficionados que hay en esta villa por el noble e instructivo juego del ajedrez, entre los cuales se destacan valiosísimos elementos que bien podían competir con los mejores ajedrecistas de la provincia.

En el Ateneo Popular de Laviana se organizó hace dos años un campeonato de ajedrez, procediéndose primero a la clasificación de los jugadores en dos series, A y B, y acto seguido al campeonato de ambas, en cuya lucha quedó campeón de la primera serie don José Valdés y de la segunda don Benito Menéndez, notables jugadores que se distinguieron de todos los demás por sus estratégicas jugadas.

Tenia por objeto este campeonato despertar el máximo de interés entre los varios aficionados para propagar en todo lo que fuera posible tan noble juego.

Este año parece que en el Ateneo, a pesar de su interés, no dispone de

te particular y estimamos conveniente divulgarlo entre los que han de colocar los contadores, para que no se crea que se trata de alguna combinación para explotarlos. Se trata de exponerles la ventaja del alquiler del contador sobre la de la adquisición en propiedad. Los propietarios no conformamos con este criterio debieran refutarlo públicamente y exponer el suyo.

En un principio, y por falta de experiencia, creímos que obtendríamos mayor ventaja adquiriéndolo directamente, ya que habrían de ser de su cuenta los arreglos y las verificaciones que fueron necesarias; pero, por datos adquiridos en otras partes, llegamos a la conclusión de que a los propietarios les es más conveniente que el Ayuntamiento les alquile el contador, con el pago de una peseta por tal concepto, y siendo de cuenta del Municipio todas las reparaciones y verificaciones. Porque hay que tener en cuenta que una reparación supone un gasto de cinco o seis pesetas, y la verificación trae otro gasto de otras cinco pesetas, lo que representaría una carga importante para muchas familias, y más si la necesidad impone hacer dichas operaciones con frecuencia, por lo que es una mayor economía lo del alquiler mediante el pago de una peseta y corriendo a cargo del Ayuntamiento lo de las reparaciones y verificaciones.

En este sentido, pensamos llevar una moción al Ayuntamiento, y antes quisieramos que los propietarios formularan las observaciones pertinentes para que el acuerdo fuera así conforme a los deseos de aquellos.—Enrique Celaya.

local para dedicarlo a tan noble fin, y en su lugar, y con grandes sacrificios por su parte, y por el entusiasmo e interés que siente por tan noble juego se divulgue, nuestro querido amigo don Daniel Blanco ha tenido a bien proceder a organizar un campeonato en su propia y acreditada casa, con el fin de que la gran afición no decaiga un momento y puedan disputarse en buena lid notables premios que se adjudicarán al campeón y subcampeón al final de la lucha, en la cual se nombrará un juez competente que resolverá todas las dudas y cuestiones que se susciten.

Se ruega a todos los que deseen tomar parte en dicho campeonato, lo hagan a la mayor brevedad que les sea posible, pues una vez cerrada la lista de inscripción, ya no se admitirá ningún jugador más.

Para inscribirse acudan al bajo de la confitería de don Daniel Blanco.

En las columnas de este periódico se reseñarán todas las partidas y su resultado.

Un aficionado. LUANCO DEL PRECIO Y PESO DEL PAN

Recibimos una carta que desde Luanco nos remite el que dice ser corredor avilesino de pan Leandro Rodríguez, y a nombre de los compañeros de la misma vecindad, dice que desde hace tiempo se les hace objeto de toda clase de molestias por parte de ciertos funcionarios del Ayuntamiento de Gozón.

Afirman que están vendiendo el pan a diez céntimos más barato el kilo que un industrial de Luanco, al que suponen instigador para que ellos sean sometidos con frecuencia a la inspección y repeso de dicho artículo, lo que califican de venganzas para ver si dejan el campo libre y él puede vender el kilo a precio superior.

Recogemos la queja, aunque realmente no puede encontrarse muy justificada la censura contra los funcionarios municipales, que no hacen otra cosa que cumplir con su deber, si bien no sea elogiosa la conducta del referido industrial. Pero creemos que la mejor contestación está en dar siempre el pan en condiciones, porque así la competencia es lícita y no le puede estorbar.

LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA:

INFORMACION DE GIJON

La subsecretaría de Obras Públicas interesa una relación de los proyectos aprobados de grúas, ganguiles, remolcadores, etc., para atenuar la crisis de la industria siderúrgica

EL TRASATLANTICO "HABANA"

Mañana llegará al Musel, procedente de Santander y en viaje a la Habana y Veracruz, el trasatlántico de la Española "Habana". Aquí recogerá 130 pasajeros y 100 toneladas de carga general.

REUNION DE LA JUNTA CARCELARIA

Con objeto de tratar del presupuesto del año próximo, el día 29 se reunirá la Junta carcelaria del partido.

A esta reunión asistirá un representante del Ayuntamiento de Carreño.

ANTE UNA FIESTA BENEFICA

El alcalde fué invitado ayer por un grupo de distinguidos jóvenes para presidir la función benéfica que éstos preparan en el Jovellanos, aceptando el señor Fernández Barcia la invitación.

DEL CONFLICTO CON LA CASA SALAT

La policía detuvo ayer a mediodía en las inmediaciones de la Casa Salat, en la calle de San Bernardo, a Pedro Alonso Loguerón, Jesús Amado García y José González, que ostentaban cartelones anunciando el boicot que el Sindicato Mercantil, afecto a la C. N. T., tiene declarado a aquella Casa.

A los detenidos también se les ocuparon octavillas redactadas en el mismo sentido que los cartelones.

A LA CARCEL

Ayer ingresaron en la cárcel, procesados, los detenidos con motivo de los disparos del domingo en Regoña, Constantino Fuente y Manuel Sobrino, a quienes el Juzgado exige para su libertad provisional 1.000 y 500 pesetas de fianza, respectivamente.

El otro detenido, Nicolás Lebrato, quedó en libertad.

FUTBOLISTA LESIONADO

Cuando ayer por la mañana jugaba en la playa al balón el muchacho de 14 años, Tiburcio Meana, se cayó y resultó con la fractura del brazo izquierdo, lesión de la que en la Casa de Socorro se reservaron el pronóstico.

LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO

Ayer, los alumnos del sexto año del Instituto de Jovellanos, que se declararon en huelga el lunes como protesta por haber sido suspendidas en Madrid no en provincias las asignaturas de Ética y Rudimentos de Derecho, se reunieron a las nueve de la mañana y conocedores de que el Ministerio de Instrucción Pública ordenó la vuelta en el Instituto del Cardenal Cisneros al curso de dichas asignaturas, acordaron reintegrarse hoy a la normalidad.

PARA RESOLVER LA CRISIS SIDERURGICA

Con el fin de atenuar, en parte, la crisis que sufre la industria siderúrgica y sus derivados de transformación, la Subsecretaría de Obras Públicas interesó, hace días, de las Juntas de Obras de Puertos de Asturias—suponiéndose que de todas las de España—una relación de los proyectos aprobados de grúas ganguiles, remolcadores, vías y cotillaje general necesario en los puertos, y con este motivo la Junta de Obras del Puerto de Gijón elevó un

escrito al subsecretario de Obras Públicas para que en la distribución de los proyectos de obras enviados por las Juntas de los Puertos asturianos, se tenga en cuenta la profunda crisis que atraviesan las fábricas siderúrgicas, así como los talleres de transformación de esta provincia y se les conceda, sino la preferencia en su ejecución, ya que puede haber obras para cuya construcción no estén preparadas nuestras fábricas y talleres, al menos aquellas obras que puedan realizar y cuya cuantía tenga la misma importancia que la de los proyectos enviados.

El importe de los proyectos remitidos por la Dirección facultativa de la Junta de Obras de Gijón asciende aproximadamente a millón y medio de pesetas, y entre ellos figuran, además de otras cosas, dos locomotoras, 7.000 metros de carril, cambios y cruzamientos de vía, cables de acero, material eléctrico, etcétera.

NOREÑA

CENTRO CULTURAL

Con objeto de reconstituir el grupo de excursionismo y adoptar medidas encaminadas a dar eficacia a las gestiones e iniciativas que le están encomendadas, se convoca a todos los socios a Junta general extraordinaria para mañana sábado, día 26 de los corrientes, a las nueve de la noche, en el local social. Pueden asistir las señorías que deseen pertenecer al grupo excursionista.

CICLO DE CONFERENCIAS

En breve se reanudarán los ciclos de conferencias que acostumbra a dar esta Sociedad a cargo de personalidades competentes.

BIBLIOTECA INFANTIL

Ya ha comenzado a funcionar la Biblioteca infantil, pues es tal la impaciencia de los peques por leer que no ha habido más remedio que dejarles sacar libros aun antes de que la Biblioteca esté inaugurada, digámoslo así, oficialmente.

Los niños que no pertenezcan a la Fundación Rionda y quieran leer las revistas pueden hacerlo acudiendo al lugar de la Biblioteca los jueves por la tarde, en que no tienen clase, o los domingos por la mañana.

También va ya muy adelantado lo correspondiente al Museo Escolar, el que será una Exposición permanente de los trabajos escolares de los niños.

El catálogo de la Biblioteca está ya confeccionado y pasan ya los libros de 200.

Damos una vez más las gracias a las personas que nos han ayudado, tanto con donativos en metálico como en libros y tienen que dispensarnos que no publicaremos en la Prensa sus nombres por ser la lista en extremo larga.

NECROLOGIA

A la avanzada edad de 78 años, dejó de existir la cristiana señora doña Teresa Lavandera.

Damos nuestro más sentido pésame a sus familiares.

Para todo lo relacionado con anuncios, esquilas, suscripciones, etc. en Gijón, dirigirse a nuestro corresponsal D. Armando F. Buelta. "La Prensa"

DESDE MIERES

En la sesión municipal que se celebrará mañana, será nombrado el nuevo inspector-jefe de la Guardia urbana

En el orden del día para la sesión municipal que se celebrará mañana, sábado, a las cuatro de la tarde, figuran, entre otros, los interesantes asuntos siguientes:

Escrito de don Cándido Barbón, relacionado con la primera tenencia de Alcaldía.

Escrito del señor director del Colegio de Segunda enseñanza, de esta villa sobre la matrícula del mismo.

Escrito del señor director de la Escuela graduada de esta villa sobre creación de una Mutua de Escolar y de un Comedor infantil.

Instancia del señor director del Asilo de niños huérfanos del Fresno, solicitando se conserve la subvención que disfruta o se aumente ésta.

Idem de la Unión Comercial e Industrial de este Concejo, formulando varias peticiones.

Idem de la Sociedad Coral e Instrumental Mierense, sobre la creación de la Escuela de Música.

Expediente de jubilación del inspector-jefe de la Guardia Urbana, señor Busto Rúa.

Asunto dotación de personal para Intervención.

Nombramiento de inspector-jefe de la Guardia Urbana.

Expediente sobre habilitación de locales para el Juzgado de primera instancia e instrucción.

Concurso para el servicio de alumbrado.

DEL MAGISTERIO

Para el próximo domingo, día 27 de los corrientes, y hora de las tres y media de la tarde, se convoca a todos los maestros nacionales, tanto propietarios como interinos del partido de Mieres, en el local escuela de niños del barrio de Requejo para discutir y aprobar el Reglamento por el que se ha de regir la Asociación del partido.

DERECHOS POR USO DE AL-CANTARILLADO

La oficina recaudatoria de Arbitrios remitirá dentro de unos días a la Agencia Ejecutiva aquellos contribuyentes que en esa fecha sigan aún en descubierto en la exacción de los derechos establecidos por uso de alcantarillado y colocación de rútuos, por haber finalizado el último plazo concedido por esta oficina. Lo que hacemos público para conocimiento de los interesados.

LICENCIAS DE CAZA

En la oficina de Secretaría de este Ayuntamiento, y a disposición de los interesados, se hallan las licencias de caza siguientes: de don Aquilino Moro, de La Carba; don Avilino Alvarez, de Los Ruedos; don José González Fernández, de Urbión; don Luciano Blanco, de El Pedroso; don Celestino López Pato, de La Peña, y don Angel Alvarez, de El Acebedo (Mieres).

SUBASTA DE LAS OBRAS DE TRAJIDA DE AGUAS Y CONSTRUCCION DE UN GRUPO ESCOLAR

Ayer terminó la admisión de pliegos para la subasta de las obras de construcción de un grupo escolar en el pueblo de Santa Cruz, habiéndose presentado ocho pliegos. Hoy, viernes, conoceremos el resultado de la adjudicación.

En lo referente a colocación de tubería se presentó un pliego. Para apertura de zanjas, dos; para construcción del depósito de Turón, 3; y para el de Rebollada, cuatro. Como quedan aún varios días para reclamaciones, hasta la semana entrante en la sesión municipal, no conoceremos seguramente el resultado de la adjudicación de las referidas obras.

CLAUSURA ACERTADA

El señor alcalde ha dispuesto la inmediata clausura de una casa de mal vivir, que funcionaba clandestinamente en el pueblo de Ablaña. La medida ha sido acertadísima.

LA SESION MUNICIPAL

Entre los numerosos asuntos tratados en la sesión municipal celebrada ayer, figuran los siguientes: De conformidad con lo expuesto por el ministro de Instrucción: solicitar de la Diputación que haga ella la petición de elevación de categoría de la Escuela de Comercio como una necesidad regional.

Se aprobó el pliego de condiciones que ha de figurar en la subasta para la construcción del Sanatorio Antituberculoso, cuyo presupuesto importa 89.000 pesetas, de las cuales el Estado aporta la mitad y la otra el Ayuntamiento.

Se dió cuenta del ofrecimiento de un terreno hecho por el filántropo gijonés don Dionisio Cifuentes para la construcción de una escuela en el barrio de San Julián, de la parroquia de Somió, a cuya construcción contribuirá aquel vecindario realizando lo restante el Ayuntamiento.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

Sección por palabras

AUTOMOVILES Buick, Citroen, Chevrolet, Dodge, Hupmobile, toda prueba, se venden. Eugenio Posada, Villaviciosa, Teléfono 88.

SE OFRECE profesora de inglés. Precios módicos. Informes Teléfono 2831, Oviedo.

SE VENDE una guillotina con cuchilla dientes; una máquina calculadora y una partida rollos planola, procedente de una suspensión de pagos. Darán razón en Publicitas.

MUDANZAS—Trasportes en general. Bautista González. Teléfono 1729, Oviedo.

SE VENDE magnifico coche marca NASH 7 plazas estado seminuevo, buenas condiciones. Informes Garage Díaz, Mieres.

SE ALQUILA piso bajo en casa-chalet número 3 de Villafra. Informarán en el primero.

SE ALQUILA bajo sitio céntrico, apropiado Industria o Almacén. Informes: Campoamor, 7, primero.

VENDO 3 camiones U. S. A., dos con caja de hierro, uno basculante. Un camión AS con mazcos casi nuevos. Más informes Viuda de Juan Oria. Apartado, 11, Avilés.

VENDESE CASA en Grado, entresuelo, piso, bohardilla, Cimadevilla. Entenderse con José Fernández, Café Expres, Grado.

VENDO camioneta Citroen 11 H. P., recién carrozada propia para panadería, poco precio, toda prueba. Para informes Garage Michelin, el día 27 y 28 de diez a una mañana.

VENDESE casa comidas y bebidas poco dinero y un reloj pesas. Informes: Magdalena, 32, Oviedo.

SE VENDE un coche Críster modelo 66, a toda prueba. Razón: Posada Herrera, 8 (Establecimiento).

ALQUILASE habitación amplia, dos camas, balcón a la calle, bien soleada, con pensión. San Francisco, 12, 3.º.

FILATELIA—MIL sellos diferentes, pesetas DIEZ. Juan Sedeño Vargas. San Juan de Dios, 39, MALAGA.

OFRECESE cocinera para dentro o fuera la capital. Razón: Travesía de San Isidoro, 1, tercero, derecha.

SE ARRIENDA finca en carretera de alrededores de Oviedo, apropiado cultivo granja o industria, excelentes vías comunicación, agua potable, etc. Informar de 4 a 6, en Palacio Valdés, 2, 4.º, derecha.

IRADIOTELEFONIA! Se arreglan, cambian toda clase de aparatos; se alquilan gramolas para bailes, Trascorralos, Relojería.

VENDO dos casitas planta baja nueva construcción en Fuente del Prado. Se dan facilidades de pago. Informes en las mismas. Antonio Fernández.

LOLA Alvarez, modista de sombreros. Se hacen reformas y se planchan fieltros. Paraíso, 16, 2.º.

SOLTERO necesita alcaoba-gabinete con o sin muebles, de imico huésped en familia discreta, completa libertad e independencia. Ofertas por escrito a P. P. Publicitas. Gil de Jaz, 5.

HUESPEDES para dos o tres amigos, bonito gabinete, baño, calefacción, teléfono. Precio económico. Razón: Teléfono, 1847.

IMPORTANTE anónima española, desea dos o tres habitaciones céntricas para Oficinas Sucursal Oviedo. Ofertas a Publicitas. Apartado 99, bajo número 4479

Regimiento de Infantería número 3

Servicio de la plaza para hoy

Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería número 3.
Campo de tiro.—Idem.
Guardia Rubin.—Idem.
Hospital y provisiones.—Tercer capitán del Regimiento de Infantería número 3.

Servicio de oficiales para hoy

Hospital y provisiones.—Capitán don Manuel Pacheco Salz-Pardo.
Cartel y retén.—Idem don Ricardo Rodríguez Lechuga.
Guardia de prevención y compra.—Teniente don Federico Meana Caunedo.
Imaginería.—Idem don Paulino Antón Trespalacios.
Vigilancia, visita hospital y retén.—Idem don José García Rodríguez.
Retén.—Idem don Alfonso Alvargozález Aznar.

LEA · USTED

«La Voz de Asturias»

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz, 8, entresuelo, Teléfono, 2700

A. Cortés del Egido

Enfermedades del aparato respiratorio
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Cabo Naval, núm. 10, pral. Teléfono 2123

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50.

OVIEDO

MEDICO ESPECIALISTA Valentín Fernández

VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

Médico especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Uria, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Guillermo López
del Dispensario Antivénereo
Piel-Venéreo-Sifilis
Diatermia-Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9—Teléfono 11-88

Manuel Gollantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 5
Uria, 72, 1.º. Teléfono 31-28

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.

OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
URI, A50, 2.º. Teléfono 2816

Luis Alvargonzález

Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Uria, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJON

J. PUMARINO

Especialista: Pulmones y corazón, Médico de los Sanatorios de Bligues (Francia) y Leysh (Suiza).
Consulta: De 11 a 1 y 4 a 6
Dr. Casal, 2, 1.º derecha, Tel. 2526

A. CANGA

MEDICO
Laboratorio de Investigaciones Clínicas
Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º
Teléfono 2521 · OVIEDO

M. RADIO E HIJO

DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-08-4

Santiago Melón

de la Beneficencia Municipal
MEDICINA GENERAL
MERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 3 11 a 3

Santiago Romero

Médico Oculista
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8
Teléfono 24-02.—Oviedo
Consulta de 10 a 1.

M. Bajo Estébanez

Médico-Oculista
Consulta: De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco 15, 2.º. Teléfono 2716

Talleres de Ortopedia

DEL SANATORIO
Celestino Alvarez

Acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, en la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos.

Antes de dirigirse a otros talleres, consulte V. con los innumerables mutilados que usan nuestros aparatos.

AUTOMOVILISTAS

Renovar vuestras cubiertas en los Talleres VILLAZON con la modernísima maquinaria integral o sea en una sola operación. Único taller en Asturias que garantiza sus trabajos.

Bajos del Garage Asturias

Primitivos talleres fundados en el año 1917 por ULPIANO VILLAZON.—Teléfono 1274.—OVIEDO

NOTA.—Nuestros trabajos realizados en esta modernísima instalación son sometidos por presión hidráulica, procedimiento completamente distinto al sistema del recauchutado.

CRONICAS JUDICIALES

El Jurado de Gijón dicta veredicto de inculpabilidad en una causa por el supuesto delito de homicidio

Ayer se vió en la Audiencia, ante el Jurado de Gijón, la vista de la causa seguida contra José Antonio Barros, a quien se acusaba de un delito de homicidio y tenencia ilícita de armas.

El hecho había ocurrido en el pueblo de San Martín de Huerces en la noche del 21 de Febrero del presente año.

El procesado, cuando se dirigía a casa de un amigo suyo, donde siempre se reunían varios vecinos, se encontró con Manuel Amado, con quien riñó por cuestión de intereses, haciendo un disparo con una escopeta que causó la muerte a su convecino, que quedó muerto en el acto, sin tener licencia para usar arma.

El Fiscal pide la pena de catorce años de reclusión temporal por el primer delito y un año por el segundo.

La defensa estaba encomendada al letrado señor Merediz.

La representación Fiscal la llevaba el señor Quintano.

DECLARA EL PROCESADO

En su declaración, el procesado dice que el día de autos salió de casa con el propósito de ir a la barbería; que llevó la escopeta para aprovechar el tiempo por si había algún pájaro; que a las nueve de la noche próximamente se dirigía a casa de su amigo Jesús Blanco, don de siempre se reunían en tertulia, y que al llegar próximo a la casa de Jesús vió oculto a uno detrás de un muro, no le conociendo porque solo se veía la boina; que preguntó: ¿quién va? y se presentó Manuel Amado, diciendo:

—Soy yo que te estoy esperando, porque no soy ningún ladrón.

Decía esto porque había oído decir que el procesado le atribuía a él un robo de pesetas ocurrido en casa del padre del que declara.

El procesado afirma que le contestó: —Yo no digo que seas un ladrón.

Inmediatamente, asegura José Antonio Barros, que el Amado se adelantó sobre él empujando una navaja en una mano y en la otra un palo que sujetaba a la muñeca con un cordel.

El procesado quiso defenderse con la escopeta, pero el Amado la cogió por el cañón y por tener el seguro flojo se disparo, matándole.

LOS TESTIGOS

Primeramente declara la viuda del interfecto Jesusa Nicieza Nicieza, madre de cinco hijos.

Nada sabe de la noche de autos, y en cuanto a que su esposo fuese el autor del robo al procesado no lo cree porque nunca se le vió con dinero.

Declara a continuación Jesús Blanco, que afirma que el procesado iba todos los días a su casa de tertulia con los demás vecinos; que ese día llegó allí Manuel Amado que nunca iba preguntando por José; éste no había llegado aun por que al parecer había ido al barbero y se entretuvo por el camino; el interfecto dijo que iba a cenar, pero en vez de seguir por el camino que iba a su casa fué por el contrario, que es por el que solía venir Pepe Barros; oyeron decir al procesado: —¿Quién va? y al mismo tiempo sintieron las pisadas de Amado como si acabase de saltar una pared, lo que al parecer había hecho, según se pudo comprobar, porque José Antonio Barros venía por el prado y el otro por la calleja, teniendo, por lo tanto, que saltar al prado; que oyeron decir al muerto que él no era ningún ladrón y contestar a José que tampoco él lo decía, oyéndose el disparo al mismo tiempo.

A continuación dice que José en tró todo asustado diciendo: —Cerrad la puerta, porque si se levanta nos mata a todos.

Sallieron y vieron al Manuel tendido en el prado con la navaja abierta en una mano y el palo tirado a pequeña distancia de donde estaba su cuerpo.

No puede saber si el arma se disparó, al forcejear, pero sí que José así se lo dijo.

Y todos los demás testigos que comparecen, todos declaran del mismo modo, sin incurrir en contradicción alguna y dando la seguridad de ser testigos fieles de la verdad.

El Fiscal, sin embargo por no estar precisado el momento de disparo, ya que no lo vió nadie, y existiendo en algunos la duda de que el arma se disparase sola, mantiene sus conclusiones provisionales, elevándolas a definitivas.

La defensa sostuvo las sijas en el sentido de reconocer que su defendido obró en legítima defensa.

El Jurado se retiró a deliberar después de los respectivos informes de las partes, contestando a las preguntas del veredicto en el sentido de reconocer que el procesado José Antonio Barros obró en legítima defensa, si bien aprecia la tenencia ilícita del arma.

El Fiscal pide para el procesado, por el segundo delito, la pena de un año y la defensa la de cuatro meses y un día.

La Sala absolvió al procesado del delito de homicidio y condenó al José Antonio a la pena de seis meses de arresto mayor por el uso indebido del arma.

Como el procesado lleva en la cárcel más tiempo de la pena solicitada, ayer quedaba en libertad.

SENALAMIENTOS PAR AHOR

Sección primera

Juicios orales

Oviedo.—Contra Rafaela Rodríguez Vega, por hurto. Abogado, señor García Bernardo; procurador, señor Mendoza.

Oviedo.—Contra María Estrella Rubiera Villanueva, por lesiones. Abogado, señor Francos; procurador, señor Grande.

Mieres.—Contra Julio Vázquez Simón, por lesiones. Abogado, señor Hevia; procurador señor Sors.

Sección segunda

Tribunal del Jurado

Gijón.—Hoy se verá la causa instruida con motivo de las anomalías habidas en la recaudación de cédulas. Son abogados los señores Muñoz de Diego, Ayesta y Loredo; procuradores, señores Casariego, Sors y Galeacán.

El Fiscal califica los hechos constitutivos de un delito de malversación de caudales públicos y pide se imponga a cada uno de los procesados la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal, costas y 206.000 pesetas de indemnización.

Las defensas proponen la absolución.

SALA DE LO CIVIL

Cangas de Onís.—Doña Amelia Faes y Bernaldo de Quirós con don Amador Llano y Corral y otro, Abogado, señor Saro; procurador, señor Tamés.

Oviedo.—Don Remigio Suárez Rodríguez con don Ricardo Martínez Torner, sobre indemnización de perjuicios. Procurador, señor Tamés.

SENTENCIAS

Llanes.—Condenando a Alejandro Cabrales Cabrales, por tenencia de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Villaviciosa.—Absolviendo a Ramón Torre Sierra y demás procesados en la misma causa, de un supuesto delito de disparo y lesiones.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Cinema Torenó.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

AGRADECIMIENTO

La estimada familia de doña Dolores Robledo Valle, de cuyo fallecimiento hemos dado cuenta en estas columnas, nos ruega expresemos su gratitud a cuantas personas se dignaron asistir a la conducción del cadáver de la citada señora o en otra forma les expresaron su dolor por la desgracia sufrida.

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del día 24 de noviembre de 1932.

Primer premio, 547.

Segundo premio, 302.

Tercer premio, 428.

Próximo sorteo, el 1 de diciembre.

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo.

Dirigir las solicitudes, indicando referencias a L. 4164 S. S. Apartado 166, San Sebastián.

De interés para el público

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, hace pública la supresión, a partir del día 25 de Diciembre del año actual, de la guardería de los pasos a nivel que a continuación se detallan, previniendo al público que a la distancia de 50 metros del paso a nivel, hay unos carteles con la indicación de "CUIDADO CON LOS TRENES—PASO SIN GUARDIAS" y además en el mismo cruce hay un poste de precaución Como los pasos a nivel indicados no tienen guardia, el público debe extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea férrea,

Pasos en los que se suprimen la guardería

Table with 6 columns: LINEA FERREA, Kilómetro, Provincia, Término municipal, Denominación oficial del camino, Nombre con que es conocido el paso. Lists various railway lines and stations across Asturias.

Sección oficial

UNION COOPERATIVA OBRERA DE TRUBIA, ANTES COOPERATIVA MILITAR

Concurso para la suministración de la Sección de Tejidos y Paquetería en general.

Esta Cooperativa saca a público concurso la plaza de Suministrador de la Sección de Tejidos y Paquetería.

Para informes dirigirse a Secretaría, de 5 a 7 de la tarde, todos los días laborables.

La presentación de pliegos será al Presidente de esta Cooperativa, terminando el plazo de admisión el día 28 del corriente, a las 6 de la tarde.

Trubia, Noviembre de 1932.—Por la Junta Directiva.—El Secretario, Silvio Tuñón.

Vale.—Los gastos de anuncio son a cargo del que se le adjudique el concurso.

UNION COOPERATIVA OBRERA DE TRUBIA, ANTES COOPERATIVA MILITAR

Concurso de Carnicería

Esta Cooperativa saca a concurso la plaza de carnicería.

La presentación de pliegos será al Presidente de esta Cooperativa, a partir de la inserción de este anuncio hasta el día 28 del corriente, a las 6 de la tarde.

Para más informes pasar por Secretaría todos los días laborables, de 5 a 7 de la tarde.

Trubia, Noviembre de 1932.—Por la Junta Directiva.—El Secretario, Silvio Tuñón.

Vale.—Los gastos de anuncio son a cargo del que se le adjudique el concurso.

UNION COOPERATIVA OBRERA DE TRUBIA, ANTES COOPERATIVA MILITAR

Concurso para la suministración de calzados

Esta Cooperativa saca a concurso la plaza de suministrador de la Sección de Calzados.

Sección oficial

La presentación de pliegos será al Presidente de ésta, a partir desde la inserción de este anuncio hasta el día 28 del corriente, a las 6 de la tarde.

Para más informes, dirigirse a Secretaría, desde las 5 a las 7 de la tarde todos los días laborables.

Trubia, Noviembre de 1932.—Por la Junta Directiva.—El Secretario, Silvio Tuñón.

Vale.—Los gastos de anuncio son a cargo del que se le adjudique el concurso.

UNION COOPERATIVA OBRERA DE TRUBIA, ANTES COOPERATIVA MILITAR

Concurso para la plaza de Administrador de la Tienda en general

Esta Cooperativa saca a concurso la plaza de Administrador para la Sección de Tienda en general.

La presentación de pliegos será al Presidente a partir desde la inserción de este anuncio hasta el día 28 del corriente, a las 6 de la tarde.

Para informes, pasar por Secretaría desde las 5 de la tarde a las 7, todos los días laborables.

Trubia, Noviembre de 1932.—Por la Junta Directiva.—El Secretario, Silvio Tuñón.

Vale.—Los gastos de anuncio son a cargo del que se le adjudique el concurso.

Pesos contrastados

Para que la eterna cuestión del peso exacto origine el mínimo posible de conversaciones, más o menos amenas, entre público y proveedor, existe el fiel contraste oficial de las pesas y básculas, analizando además en Laboratorios oficiales la composición de los productos. Análogo objeto cumple la verificación de instrumentos y contadores de toda clase. Por muy bien que estos servicios se lleven, mejor aún se garantizará el íntegro cumplimiento de las vigentes disposiciones, dictadas con el exclusivo objeto de vigilar por los legítimos intereses de consumidores, comercio e industria, si el mismo público prestase al asunto la colaboración que requiere. Tratándose de artículos de marca conocida, realmente no hay por qué preocuparse. La marca, siendo acreditada, es amplia garantía del fabricante. De ahí que el buen aparato eléctrico, lo mismo que la buena bombilla, realizarán exactamente el consumo que indican, que es la base para apreciar la utilidad de los servicios que han de prestar. En cambio, cuando se ofrecen artículos desconocidos, p. e., bombillas eléctricas, aunque exteriormente se parezcan a las conocidas marcas, el mínimo control a ejercer por el comprador es exigir que le demuestren con wattímetro el consumo, comparándolas con lámparas de marca.

Así verá que con lámparas Osram la luz le costará una tercera parte menos que con aquellas que, por los insuficientes medios empleados en su producción, consumen más fluido sin llegar a lucir en debida forma, al contrario de una buena lámpara y en perjuicio evidente del incauto consumidor que no había exigido el contraste. La luz eléctrica, que constituye la base del bienestar en casa y la prosperidad del industrial, es algo verdaderamente hermoso y económico, siempre que esté montada a base de lámparas de garantía que transforman íntegra y racionalmente en luz la corriente que consumen, 0,30.

Sucesos locales

HURTO DE GALLINAS

Manuel Fernández, que vive en el Caño del Aguila, denuncia que le han llevado nueve gallinas de un gallinero de su propiedad, y no sospecha quién haya sido el autor o autores, pero no cree que sea el raposo...

ROBAN UNA CAJA DE HERRAMIENTAS

José Alvarez Vardasquera, de 50 años de edad, vecino de San Esteban de las Cruces, denuncia que le han robado una caja de herramientas de carpintería, con varios útiles, y todo ello lo valora en trescientas pesetas.

Advertisement for ESTOMACAL BOLGA. Text: 'NO SUFRA MAS DEL ESTOMAGO', 'Comprendemos muy bien lo que está usted pensando...', 'GARANTIA', 'ESTOMACAL BOLGA PERMITE COMER DE TODO', 'Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones...'.

Advertisement for Lejía Conejo. Text: 'Exija siempre la Lejía Conejo', 'sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto'. Includes an illustration of a woman washing clothes.

Advertisement for La Unión y el Fénix Español. Text: 'COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS', 'Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas competidamente desembolsadas', '65 años de existencia', 'Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios', 'Seguros de valores', 'Seguros contra accidentes', 'Marítimos', 'Hijos de Lacazette', 'AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS', 'RUA, 5 - OVIEDO'.

NOTAS DEPORTIVAS

COCK-TAIL

En la Argentina se ha hecho un paso por una buena suma de miles de pesos.

River Plate necesitaba un portero de gran clase y ha conseguido que el Club Talleres le ceda a Angel Bosio en estas condiciones:

En el acto le fueron entregados al Club Talleres 10.000 pesos; en Diciembre recibirán 15.000, y en Enero 3.000 que hacen un total de 28.000 pesos.

Se jugará además un partido amistoso, y de sus ingresos hasta 7.000 pesos serán para el Club Talleres, y el exceso ingresará en las arcas del River Plate.

Al portero Bosio le han entregado 5.000 pesos, y su contrato es por dos años.

El hecho más sensacional que se ha dado en la competición de la Liga inglesa ha sido la derrota del Arsenal a manos—nosotros diríamos—“a pies”—del Aston Villa en el campo de éste.

Con este resultado el Club de Birmingham ha conseguido pasar al de Londres, pues si bien están iguales en puntos, le aventaja el Aston Villa al Arsenal en el goal average.

El Derby que estaba el tercero, perdió estrepitosamente ante el Liverpool, que no es de los mejores colocados.

Esto en cuanto se refiere a la Primera Liga, que en la segunda...

En la segunda, el leader, Stokes, empató en su propio campo a cero con el colista West Ham. También tuvo empate el segundo Bradford City. Y el tercero Fulham, perdió, bajando varios puntos.

La importancia de contar con reservas...

El Athletic de Bilbao, para su primer partido de Liga, que jugará en San Mamés, con el Betis de Sevilla, no puede alinearse ni a Blasco, ni a Chirri y ni a Roberto, por estar lesionados.

Pero la baja de tres titulares que a otro Club provocaría un serio “conflicto”, al equipo campeón de campeones, ni fu ni fá, como vulgarmente se dice. Pero el equipo de Mister Pentland cuenta con 20 reservas que colocado cualquiera de ellos entre los titulares no hay quien los saque por la “pinta”.

Ahí está precisamente la clave de las claves que descifra el “once” de la invicta villa.

“Rienzi”, el muy leído cronista de “Informaciones”, desde una de las secciones de su acreditada página deportiva, nos manda una “chinita”—y no precisamente de las de la Manchuria—por un “cantazu” que a él y demás populares “stilógrafos” de la villa de don Pedro Rico, le dedicábamos en la crónica del encuentro Oviedo-Sporting.

Contentísimos.

Ya forman colección los calendarios anunciadores del campeonato de Ligas, que corren de mano en mano, y de ciudad en ciudad.

El último que llegó a nuestras manos, utilísimo, y confeccionado como el mejor, es el editado por Vinhos do Porto e Madeira.

Agradecemos al representante de esta importante Casa el envío que de unos calendarios de éstos nos ha hecho.

Del Casino de los “sportivos” nos dice que cuantos aficionados ove-

tenses quieran acompañar a la Sportiva el domingo a Sama, en donde contendrá con el Racing, se dispondrá de un hermoso autocar, que llevará a cuantos futbolistas quieran por el precio de cuatro pesetas.

Pedir con urgencia los boletos en casa de Victor Gayola.

M.

Campeonato de Liga CALENDARIO DE PARTIDOS DE LA TERCERA DIVISION GRUPO PRIMERO

Día 4 Diciembre: Racing-Eirifia; Unión-Avilesino. Día 11 Diciembre: Eirifia-Unión; Avilesino-Racing. Día 18 Diciembre: Unión-Racing; Avilesino-Eirifia.

Día 1 Enero: Eirifia-Racing; Avilesino-Unión. Día 8 Enero: Racing-Unión; Eirifia-Avilesino. Día 15 Enero: Unión-Eirifia; Racing-Avilesino.

GRUPO SEGUNDO

Día 4 Diciembre: Valladolid, Deportivo; Ferroviaria, Castilla. Día 11 Diciembre: Castilla, Valladolid; Deportivo, Ferroviaria. Día 18 Diciembre: Valladolid, Ferroviaria, Castilla, Deportivo.

Día 1 Enero: Deportivo, Valladolid; Castilla, Ferroviaria. Día 8 Enero: Valladolid, Castilla; Ferroviaria, Deportivo. Día 15 Enero: Ferroviaria, Valladolid; Deportivo, Castilla.

GRUPO TERCERO

Día 4 Diciembre: Baracaldo, Logroño; Tolosa, Erandio.

Día 11 Diciembre: Logroño, Tolosa; Erandio, Baracaldo.

Día 18 Diciembre: Baracaldo, Tolosa; Logroño, Erandio.

Día 1 Enero: Logroño, Baracaldo; Erandio, Tolosa.

Día 8 Enero: Tolosa, Logroño; Baracaldo, Erandio.

Día 15 Enero: Tolosa, Baracaldo; Erandio, Logroño.

GRUPO CUARTO

Día 4 Diciembre: Zaragoza, Alkartsuna; Huesca, Aurora. Día 11 Diciembre: Alkartsuna, Huesca; Aurora, Zaragoza. Día 18 Diciembre: Zaragoza, Huesca; Alkartsuna, Aurora.

Día 25 Diciembre: Aurora, Huesca. Día 1 Enero: Alkartsuna, Zaragoza. Día 8 Enero: Huesca, Alkartsuna; Zaragoza, Aurora. Día 15 Enero: Huesca, Zaragoza; Aurora, Alkartsuna.

El Athletic ha anunciado que no participa. No se cubrirá su puesto.

GRUPO QUINTO

Primera fecha: Sabadell, Martinec; Palafrugell, Júpiter; Sans, Badalona. Segunda fecha: Badalona, Júpiter; Sans, Sabadell; Martinec, Palafrugell. Tercera fecha: Júpiter, Sans; Martinec, Badalona; Sabadell, Palafrugell.

Cuarta fecha: Sans, Martinec; Júpiter, Sabadell; Badalona, Palafrugell. Quinta fecha: Sabadell, Badalona; Palafrugell, Sans; Martinec, Júpiter. Sexta fecha: Júpiter, Badalona; Sabadell, Sans; Palafrugell, Martinec.

Séptima fecha: Martinec, Sabadell; Júpiter, Palafrugell; Badalona, Sans. Octava fecha: Sans, Júpiter; Badalona, Martinec; Palafrugell, Sabadell. Novena fecha: Martinec, Sans; Sabadell, Júpiter; Palafrugell, Badalona. Décima fecha: Badalona, Sabadell; Sans, Palafrugell; Júpiter, Martinec.

GRUPO SEXTO

Día 4 Diciembre: Hércules, Levante; Gimnástico, Elche. Día 11 Diciembre: Levante, Gimnástico; Elche, Hércules. Día 18 Diciembre: Hércules, Gimnástico; Levante, Elche.

Día 25 Diciembre: Levante, Hércules. Día 1 Enero: Elche, Gimnástico. Día 8 Enero: Gimnástico, Levante; Hércules, Elche. Día 15 Enero: Elche, Levante; Gimnástico, Hércules.

GRUPO SEPTIMO

Día 4 Diciembre: Imperial, Gimnástica; Cartagena, Cieza. Día 11 Diciembre: Gimnástica, Cartagena; Cieza, Imperial. Día 18 Diciembre: Imperial, Cartagena; Gimnástica, Cieza.

Día 1 Enero: Gimnástica, Imperial; Cieza, Cartagena. Día 8 Enero: Cartagena, Imperial; Cieza, Gimnástica. Día 15 Enero: Imperial, Cieza; Cartagena, Gimnástica.

GRUPO OCTAVO

Día 4 Diciembre: Málaga, Malagueño. Día 11 Diciembre: Malagueño, Córdoba. Día 18 Diciembre: Córdoba, Málaga. Día 1 Enero: Malagueño, Málaga. Día 8 Enero: Córdoba, Malagueño. Día 15 Enero: Málaga, Córdoba.

LOS ARBITROS

Como los partidos los arbitrará un árbitro de la región en que se juegue, todos los Clubs deberán enviar una terna de árbitros del Colegio de la región del contrario.

Pero antes de que se juegue el primero de los dos partidos entre dos Clubs, cualquiera de estos podrá pedir un árbitro neutral. Este será de una región próxima a donde se juegue y libremente designado por el Comité Central de Árbitros.

También cada Club podrá recurrir hasta cinco árbitros.

Tanto esta recusación como las ternas habrán de enviarse antes del día 25 por medio de la Regional respectiva.

En las ternas no debe figurar ninguno de los árbitros designados para arbitrar los partidos de la primera y segunda división de Liga.

SECCION DE RETOS

El Rápido de la Tenderina reta al Sporting de la Carcel para jugar un partido en el campo de Matablana el día 27, a las tres y media de la tarde.

La contestación por este periódico.

—El reserva del Rápido F. C. de la Tenderina reta al Europa de la calle de la Vega para jugar el domingo, en el campo de Llamaquí.

—El Athletic de Fitoria reta al Racing de Pumarín para jugar el domingo en el campo de la Explanada.

—La “Afición” de Fundición “La Amistad” reta a todos los equipos no federados de Asturias, y especialmente al Sporting y Arenas de Ciaño Santa Ana; Athletic de Ujo; Athletic, de Turón; Sporting, de Noreña; Europa, de Nava; Santa Rosa y Deportivo Arenal, de Gijón; Español, de Laviana; Rosal y Athletic de Teatinos, de Oviedo; Thetis, de Trubia; Marino de Luanco; Rebollada F. C., Soviet, Español y Santa Cruz, de Mieres, para jugar un partido al primero que conteste.

Para más informes, dirigirse a Angel Melgar, Fundición “La Amistad”, Oviedo.

—El Lucero F. C. reta a la Selección Vengadora para jugar un partido el domingo, a las tres y media de la tarde, en el campo de Llamaquí.

—Los Once Rojos de La Corredera retan al Juvenicia de Mieres para jugar un partido el domingo en el campo del segundo.

—El Athletic de Fitoria reta al Racing F. C. de la Explanada para contender el domingo en el campo que le designen.

—El Rayo de Las Caldas reta a todos los equipos no federados de la provincia para celebrar encuentros en los campos que los retados señalen.

—El Sporting de la Carcel (reserva) reta al reserva de La Cartera para jugar el domingo que viene.

—El Liera F. C. de Caces reta al Betis F. C. del mismo pueblo para jugar en el campo del retado el domingo, día 27.

La contestación por este periódico.

—El Verano del Frontón reta a todos los equipos infantiles para concertar encuentros.

La contestación por LA VOZ DE ASTURIAS.

—El Sporting Club de Noreña

Los puntos vulnerables

GARGANTA

BRONQUIOS

PULMONES



que se tienen abiertos a las temibles enfermedades del frío son esos: Garganta, bronquios y pulmones. Un resfriado, un pequeño catarro, algo de tos, no producen inquietud por la creencia de que son disposiciones ligeras. Sin embargo, el catarro es un traidor que mina constantemente la energía física mientras la víctima está confiada en una falsa sensación de seguridad. El peligro debe combatirse inmediatamente con la poderosa ayuda del Pectoral Richelet para evitar que queden en el organismo esos terribles gérmenes de catarros mal curados que dan en su día un fruto fatal. Pectoral Richelet inmuniza totalmente el campo donde pueden desarrollarse los gérmenes del catarro crónico, la bronquitis pulmonar, el asma y la tuberculosis. Desde las primeras dosis cesa la tos, calma el espasmo de la garganta y el espasmo de los músculos bronquiales.

PECTORAL RICHELET

No es jarabe ni elixir pues carece de alcohol y azúcar por lo que es inofensivo a los enfermos del estómago y diabéticos. Sirve para todas las edades desde los cinco años. Aconsejamos se pida en la farmacia el nuevo frasco grande que en muchos casos basta para un tratamiento completo. Júzguese de su eficacia en las cartas que, como la reproducida a la derecha, recibimos constantemente de personas agradecidas.

Decían que yo estaba tuberculosa

Tosía desde mi juventud y mi tos cavernosa impresionaba a los que me rodeaban. Estaba delgada y de tan mal aspecto que en el país me llamaban la tuberculosa. Aconsejada por un vecino ensayé un día el Pectoral Richelet y hoy puedo decir que soy una magnífica prueba de la eficacia de este remedio. Mi salud se ha restablecido, no he vuelto a toser, me casé y he tenido un hermoso niño maravillosamente desarrollado.

MADELEINE LAMBERT Petit-Ivry (France)

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídase al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.



Oradores, artistas, cantantes, deben llevar siempre una cajita de Pastillas Richelet y no arrostrar las corrientes ni cambios de temperatura sin meterse en la boca una pastilla que inmunizará las mucosas de la garganta y las vías respiratorias contra la ronquera, la tos y todo contagio.

PASTILLAS RICHELET

Son muy agradables, refrescan la boca, tonifican las mucosas y facilitan la respiración. De venta en todas las farmacias. Pida usted hoy mismo Folleto Gratuito al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

comunica al Canijo de Cañás que no le es posible celebrar el domingo el encuentro concertado, rogándoles aplacen el viaje para el día 11 de Diciembre.

—El Avance F. C. reta al Athletic de Fitoria para jugar el domingo en el Montiquín, a las tres y media de la tarde.

En Vetusta

Otro triunfo del Rosal

El pasado domingo se enfrentaron en partido de revancha los equipos Rosal F. C. y Deportivo de Oviedo, venciendo los “rosalistas” por la gran diferencia de siete a cero.

El partido sirvió para demostrarnos que los “rosalistas” se encuentran en magnífica forma para disputar el campeonato de infantiles que organiza “El Lunes”.

En San Claudio

EL RAPIDO A NAVARRO

El próximo domingo día 27, se trasladará el Rápido F. C. de esta localidad a Navarro (Avilés) con el objeto de jugar con el Navarro F. C. en partido de campeonato de tercera categoría, serie B. Este encuentro es sumamente decisivo para ambos onces, pues el que resulte vencedor se puede asegurar un puesto en la clasificación del grupo.

Así que a nuestros jugadores se les presenta un partido difícil, pero sin embargo saldrán al campo dispuestos a luchar con el ardor y entusiasmo de siempre, y esto es lo que les hace falta para lograr el triunfo que tanta falta les hace para clasificarse.

Acompañando a los rapidistas irán muchos aficionados, pues ya se han cubierto las plazas de dos coches, y ahora la directiva se propone aumentar otro coche más para que no quede ninguno sin ir a la villa avilesina.

Así que el que no se haya inscripto, puede hacerlo hoy viernes, sino quiere quedarse sin plaza para el viaje.

¡Animo, aficionados, y acompañar todos a vuestro equipo favorito!

En Bimenes

RETOS

El Arenas F. C. de Bimenes reta

al de igual título de Ciaño Santa Ana para jugar el día 27 del corriente en el campo del primero.

Al mismo tiempo reta al Parquesimo de Sama para el día 4 de Diciembre.

La contestación por el diario o por correo dirigida a A. Felgueroso, San Julián de Bimenes.

En Caborana

UNA CAMPAÑA

Desde la próxima semana emprenderemos una campaña en defensa de los derechos de nuestro equipo, y no dudamos que la Federación Regional, y el propio pueblo habrán de ayudarnos a defender a estos jóvenes y a colaborar con su junta directiva, que ha puesto a disposición de Caborana un dinero y unos entusiasmos dignos de que se recompensen de alguna forma.

En Avilés

NAVARRO F. C., 1; JUVENCIA DE TRUBIA, 0

En el campo de Valliniello, se jugó el pasado domingo el partido de campeonato de tercera, entre los equipos arriba indicados, que a las órdenes del ovetense Rivero jugaron una primera tanda insulsa, y a base de patadones sin dirección. Correspondió el dominio a los locales, pero la defensa trubieca estuvo acertada en el despeje e impidió que el marcador se moviera.

En la segunda parte, los trubie-

cos pasan a dominar a sus contrarios y pomen en aprieto al trío defensivo local. El escaso público indigena se desespera viendo trascurrir el tiempo sin que del marcador desaparezcan las “dos rosquillas”, y sin previo aviso, empiezan a gritar a Rivero, que hasta entonces había estado muy bien, distinguiéndose el presidente del Navarro F. C.

Cuando faltaban nueve minutos para terminar el encuentro, Pascón el portero trubieco se lanza al suelo por una pelota. Un contrario que viene corriendo, con intención, le dá una patada terrible.

Y Rivero, entonces, en vez de expulsar al jugador avilesino, ordena tirar corner contra los trubiecos, en tanto Pascón, en brazos de unos espectadores, pasaba a la caseta.

Cuando se tira el corner, ya ha oscurecido, ocupa la portería trubieca José María, quedando entonces sólo diez jugadores trubiecos en el campo. Se tira aquí y no pasa nada. Saca José María a fault y el criterio es mayor. El público pide un goal para los suyos, sea como sea. Y Rivero, medroso, alarga el tiempo, alegando descontar el tiempo de los faults. ¡Por fin! llega el goal de la victoria (!) de una manera sosa.

LEA USTED

La Voz de Asturias

Almacenes “LOS CHICOS”

Participan al público que dentro de breves días empezarán a LIQUIDAR a precios inverosímiles, los artículos procedentes de la QUIEBRA de la Casa Roig, de San Sebastián

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no pesan ni abultan adaptándose al cuerpo como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT y en el Hotel Inglés únicamente el DOMINGO próximo día 27 del corriente. En Avilés el día 28 en el Hotel Iberia. En Gijón el día 29 en el Hotel Salomé. En Infesto el día 30 en el Hotel Hijos de Pérez, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Oviedo.

NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona; UNION, 13, “CASA TORRENT”.

NOTAS DEL DIA

PROPOSICIONES Y DISCURSOS

La presentación de dos proposiciones a la Cámara ha obligado al jefe del Gobierno a pronunciar dos importantes discursos de fuerte sustancia republicana.

Pero claro, es muy difícil hablar a fondo sobre diversos asuntos sin que en ocasiones el resbalón amenace. En otros tiempos se salía fácilmente del paso con una vibrante apelación al patriotismo.

“El poder judicial... ¿Qué es eso del poder judicial? Por ninguna parte de la Constitución encuentro yo esa frase.” Realmente esto es un poco inusual.

Ya dijo Azaña en dicho discurso que a él no le extraña que las gentes exageren; “yo también—añadió—exagero algunas veces; después de todo el que no exagera es que tiene poca imaginación o poco talento”.

Y agregó: “Pues yo no creo en la independencia del poder judicial. Gil Robles: —Pero lo dice la Constitución. Azaña: —La Constitución dirá lo que quiera; lo que yo digo...”

Conformes: esto ya es otra cosa que nadie osaría discutir. Pero ya se comprende que esa independencia de que habla la Constitución se refiere a ingerencias del Gobierno.

En todo lo demás, especialmente en la necesidad de que cuando se discutan actos de Gobierno quede siempre salvada la institución republicana, las palabras de Azaña han sido certeras.

Ahora bien, es de advertir que nadie se opone a que esas medidas excepcionales se pongan en juego cuando la defensa del régimen las exijan. Lo que se discute es el procedimiento.

Y nada más. Es lástima que detalles como los enunciados se entreveran en discursos de importancia y celoso espíritu republicano. Seguramente que esas son las “exageraciones” de que habló Azaña que, por otra parte, en discursos gubernamentales, aunque arguyan imaginación y talento, no estaría de más suprimirlas.

Sin embargo, tenemos la evidencia de que, tarde o temprano, los expedientes irán al Parlamento o al Tribunal de Garantías para examinarlos y resolver en justicia.

Conformes: esto ya es otra cosa que nadie osaría discutir. Pero ya se comprende que esa independencia de que habla la Constitución se refiere a ingerencias del Gobierno.

Más notas

La F. U. E., la F. E. C. y la A. E. C. D.

Con tanta mayúscula, ya no sabemos por donde nos andamos. Hemos recibido Notas de la F. U. E., la F. E. C. y la A. E. C. D., monogramas de Asociaciones estudiantiles, acerca de la huelga y de las manifestaciones de un colega local.

Como todos hemos sido estudiantes, nos explicamos el afán celoso que unos y otros ponen en defender sus puntos de vista, perfectamente legítimos. Pero como hemos huído, huiremos siempre, de encontrar los ánimos de quienes por encima de todo deben fraternizar en el estudio, creemos que mejor que publicarlas y ahondar distancias, es preferible animarlas a la convivencia, o, cuando menos, al mutuo respeto.

La juventud es siempre generosa, y cuando se miran despacio sus afecciones, se observa que desde su respectivo punto de vista, todos tienen razón. Basta, pues, de Notas con las que jamás se entenderán unos y otros. Si media docena de palabras respetuosas de parte a parte no los ponen de acuerdo, créanos que en la Prensa no se pondrán nunca.

RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19.-(268 metros)

Programa para hoy, viernes:

A las dos de la tarde: emisión de sobremesa. Selección de la zarzuela “La Dolorosa”. Y música variada.

A las 19,30: Recital de piano por don Saturnino Fresno, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

I Fuga en sol menor (para órgano)—Bach.

II Sonata, op. 2.—Beethoven.

a) Allegro vivace.

b) Largo appassionato.

c) Scherzo. Allegretto.

d) Rondó. Grazioso.

III Scherzo a capriccio.—Mendelssohn.

Segunda parte

I Balada 3.ª, op. 47.—Chopin.

II Preludes.—Debussy.

a) Les collines d’Anacapri.

b) La fille aux cheveux de lin.

c) Le vent dans la plaine.

d) Minstrels.

III Burree fantasque.—Chabrier.

IV Alborada del gracioso.—Ravel.

Tercera parte

I Muerte de Iseo.—Wagner-Liszt.

II Canto de amor.—Liszt.

III Polaca en mi mayor.—Liszt.

Cofizaciones de Bolsa.

A las 21: cierre de la estación.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Fué volado un castillete del tendido eléctrico de La Felguera.—Anoche tomaron precauciones las autoridades

SIN NOTICIAS

El señor Alonso Mallol no tenía ayer noticia alguna de interés que comunicarnos.

Dió cuenta de que no habían tenido buen resultado las gestiones iniciadas por el alcalde de Langreo para solucionar el viejo pleito de “El Fondón”. Pero parece ser que los obreros están propicios a ir a un referéndum.

PRECAUCIONES GUBERNATIVAS

Anoche, el teléfono funcionó frecuentemente a llamadas de distintas localidades de la provincia, preguntando a qué se debían las precauciones adoptadas por las autoridades, ya que, por

carreteras y en las inmediaciones de los centros fabriles, se veían parejas de Guardia civil, Asalto y Seguridad.

Mediada la noche llamamos al Gobierno civil. Nada que acusase extraordinario. Las precauciones se tomaron por si fuera preciso reprimir al gún acto de sabotaje.

VUELAN UN CASTILLETE DEL TENDIDO DE LA LUZ

Ya en comunicación con el Gobierno, nos enteraron que en la línea eléctrica del servicio supletorio en el tendido de la energía de Saltos de Somiedo, había sido volado un castillete, con el consiguiente corte de luz en Langreo.

El acto de sabotaje ocurrió en despoblado.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

La inauguración del Matadero será muy pronto, según se desprende de las manifestaciones del alcalde

LA SANIDAD EN PUMARIN

El alcalde, al hablar como de costumbre con los periodistas, nos daba cuenta de que varios vecinos de Pumarín le habían visitado con el concejal señor Múgica, para protestar del estado de una alcantarilla que allí existe, que hace imposible la vida a los vecinos de aquella zona, exponiéndoles a ser víctimas de posibles epidemias, ya que discurre al descubierto la aludida alcantarilla.

Luego dijo el alcalde que, como le hablaban también de una instancia que habían presentado hace meses, solicitó que se le informase sobre este particular, y se le contestó que está pendiente de informe de Intervención un proyecto de alcantarillado en aquella parte, y que en tanto el Ayuntamiento no resolviera esa parte no se puede dar contestación a la instancia.

Actualmente el Interventor ha informado y el asunto se encuentra en la Comisión de Hacienda.

SOBRE UNA DENUNCIA DE NUESTRO CORRESPONSAL EN TRUBIA

Seguidamente el señor Miaja nos hizo referencia a la denuncia que formula nuestro corresponsal en Trubia por la muerte de un perro.

Se quejaba nuestro corresponsal de

que las autoridades no habían intervenido en el momento oportuno, y el alcalde quiere decir que por su parte ha hecho lo que debía: pedir informes al jefe de la Guardia de Trubia, y le ha contestado éste por oficio diciéndole que se perro padecía una enfermedad y su dueño mandó que se le diese muerte en una finca de su propiedad; pero el perro se escapó y al ser perseguido por unos niños, se arrojó al río Nalón.

EL CONSEJO DEL TRANVIA CENTRAL

Anunció después el alcalde que había recibido una convocatoria para asistir a un Consejo que celebrará la Sociedad Tranvía Central de Asturias, con el fin de discutir las bases del Jurado Mixto.

SE INAUGURARA EL LUNES

Como había llegado hasta nosotros la noticia de que se pensaba hacer la inauguración del Nuevo Matadero el próximo lunes, preguntamos al alcalde por la certeza de la noticia, contestándonos que oficialmente nada sabía; ahora que probablemente se haga un sacrificio de reses para fijar la marcha de los servicios en lo sucesivo.

A la sesión de hoy se llevan asuntos del concurso de plazas para distintos cargos.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se modifica el procedimiento de trabajos en el camino de acceso al Manicomio, para activar las obras

El vicepresidente nos dijo que le había visitado el señor Casares, a quien la Excm. Diputación encarga de dar las conferencias agrícolas, porque habiendo leído en la Prensa una noticia facilitada en el Negociado sobre la propaganda agrícola, creía que pudiese haber alguna variante en la forma que se lleva a cabo la propaganda.

El vicepresidente le ha dicho que no, pues que la marcha era, por ahora, la misma. La noticia facilitada en la dependencia de la Excelentísima Diputación en nada afecta al sistema empleado hasta ahora.

EL HOMENAJE A LA VEJEZ

El señor Galcerán, presidente de la Caja de Previsión Social, ha visitado al señor vicepresidente, para invitarle a los actos que han de celebrarse el domingo en Siero, con motivo del homenaje a la Vejez.

Don Perfecto González le prometió asistir en nombre de la Diputación.

EL CAMINO DE ACCESO AL MANICOMIO

Le preguntamos los informadores si el camino de acceso al Manicomio iba a continuar por el mismo procedimiento de construcciones, pues sólo en el arrastre de tierras inventan un tiempo precioso, por lo inexplicable del procedimiento.

Nos dijo don Perfecto que no; pites que el arquitecto provincial había hablado con el concejal señor Oliveira para que se modificase el procedimiento, desmontando las tierras por el lado del Manicomio, con

lo que los arrastres desaparecen, ya que se emplea la tierra en rellenos de las obras.

Nos parece bien la medida, porque de hacer el desmonte por un lado a hacerlo por el contrario, con no haber más que unos metros, no pasará de dos docenas, de un extremo a otro, el vertedero de estar a la mano, estaba a gran distancia, con lo que se invertía mucho dinero en arrastres, sin aprovechamiento de las tierras.

REPARTO DE PREMIOS

Hoy asistirá el vicepresidente al reparto de premios en la Escuela de Bellas Artes, para lo que fué expresamente invitado.

De interés

Consultas gratuitas en el Hospital

Lunes.—De 9 y media a 10 y media, doctor Alvarez Buylla, especialista en pulmones.

De 11 a 12, doctor Junceda, de ojos.

Martes.—De 10 a 11, doctor García Morán, de estómago; a la misma hora, doctor González Quirós, de nervios; de 11 a 12, doctor Parreño, recto y ano.

Miércoles.—De 9 a 10, doctor Miyares, de garganta, nariz y oídos; de 11 a 12, doctor Clavería, venéreo y piel.

Jueves.—De 9 a 11, doctor Landeta, pulmón y corazón; de 11 a 1, doctor García Díaz, huesos y articulaciones.

Viernes.—De 11 a 12, doctor Cla-

LOS PROBLEMAS NACIONALES

ESPLENDOR Y CAIDA DE LA INTELIGENCIA

Por José Ortega y Gasset

III NOSOTROS Y NUESTRA EPOCA

¿Qué haremos para responder a esta pregunta? Yo creo que la cosa no ofrece duda. No tenemos más que un camino, un método: comparar el pasado con el presente, es decir, hacernos bien cargo del presente para descubrir si en él se dan las mismas causas que hicieron posible en el pasado la vida saludable o el triunfo de la Universidad.

Yo no puedo, como es natural, estudiar aquí adecuadamente las causas por las cuales la Universidad prosperó y triunfó en el pasado europeo. Lo único que puedo hacer es anunciar la causa máxima, la que, en rigor, resume y fecundiza todas las demás.

Someted un ser viviente, cuyo organismo propio posea todas las plenitudes y facultades a un clima desfavorable, negativo de su estilo zoológico y le vereis pronto desmenuarse y sucumbir o a lo sumo arrastrarse a una vida mínima. Viceversa el organismo endeble se corrobora y plenifica en un clima favorable.

Un clima no es sino un régimen atmosférico en que predominan ciertos ingredientes físico-químicos. Pues bien, eso que llamamos época histórica no es sino un clima moral, donde predominan ciertas valoraciones, ciertas preferencias, ciertos entusiasmos. Coinciden las preferencias ambientes de nuestra época con el proyecto de vida que cada uno de nosotros es—entonces nuestra vida se logra fácilmente. Pero si las estimaciones de la época en que vivimos pugnan con el tipo de hombre que hemos de ser—nuestra existencia se malogra. Esta ecuación de coincidencia o repugnancia entre nuestro programa vital y nuestra época es uno de los factores primarios de eso que llamamos “destino”. Porque la vida humana, nuestro ser consiste en última definición en que un ente al cual suelo llamar yo tiene quiera o no, que existir en un contorno, en una circunstancia, en un paisaje, en eso que llamo mundo. Esto que yo he dicho hace tantos años empieza

ahora a ser en el extranjero un descubrimiento de primer orden y de consecuencias incalculables. Claro que la palabra vida significa aquí lo que significa en su uso más primario y vulgar, en el que cada cual habla de “su vida” y nos dice que le va mal o bien en la vida, por tanto; vida no es sentido biológico sino en sentido biográfico que es previo y más decisivo que aquel ya que, al fin y a la postre, la biología no es sino una cosa entre mil que hacemos en “nuestras” vidas.

Digo, pues, que esa extraña realidad, la más fundamental de todas porque lleva a todas dentro de sí y que llamo vida humana, consiste en que mi yo tiene, quiera o no, que existir en un contorno o circunstancia, es decir, que yo tengo que ser “yo” fuera de mí, en la circunstancia, la cual es otra cosa que yo, es distinta y ajena a mí; en suma, que vivir es estar y mantenerse fuera de sí, en un medio extraño, tal vez hostil. Por eso la vida es constitutivamente un drama y un naufragio, cuando cada cual se encuentra ya sumergido en una circunstancia determinada y para encontrarse a sí mismo, para darse cuenta de sí ha tenido que pescarse en esa circunstancia donde estaba ya viviendo, nadando. En todo instante puede el hombre negarse a vivir suicidándose, pero si vive no le es dado elegir el mundo en que vivirá, como después de cenar se elije el teatro a que se va a ir. Vivir es encontrarse de pronto y sin saber cómo, sumergido en un mundo inefable—en este, aquí y ahora. ¡Y no hay sino salir nadando! La vida no tiene remisión porque el suicidio no remite al que se suicida. Nuestra muerte llega siempre tarde porque no nos encuentra ya—no existe para nosotros. La alegría que el suicida debía sentir por haberse suicidado no encuentra al consiguatario.

No escapamos a la circunstancia, ella forma parte de nuestro ser, favorece o dificulta el proyecto que somos.

(Continuará.)

(Prohibida la reproducción.)

En el Orfeón Ovetense

Fiestas en honor de Santa Cecilia

El próximo domingo, día 27 y hora de las once en punto de la mañana, en el Monasterio de la Visitación de esta ciudad, celebra el Orfeón Ovetense una gran fiesta religiosa en honor de la Patrona de la música, Santa Cecilia.

Consistirá en una solemne misa, cantada por una selección de los coros del Orfeón, los que durante la misma cantarán diversas obras. Hará el panegirico de la santa el eminente orador sagrado reverendo Padre Santa Ana.

Con este motivo el templo ha de verse como pocas veces repleto de fieles.

GRANDES BAILES

También en conmemoración de la Patrona, en los salones de la Sociedad habrá dos sorprendentes reuniones de confianza, las cuales amenizarán una afamada orquesta compuesta de profesores de música.

LA EXPOSICION BATALLER

Nuevamente se abren los salones de arte del Orfeón, para que el notable artista ovetense señor Batallier, exponga novísimos trabajos de acuarela.

El expositor goza de una tan reputadísima fama, que huelga decirle elogios en esta ocasión, esperando que todo Oviedo desfile por los citados salones a admirar el arte del afamado pintor.

La fecha de apertura ha sido señalada para el próximo día 29, permaneciendo abierta hasta el día 10 del próximo.

La entrada es pública.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

vería, de venéreo, y piel; de 6 a 7, doctor Macías de Torres, matriz. Sábado.—De 9 a 10, doctor Miyares, de garganta, nariz y oído, y de 9 y media a diez y media, doctor Fernández y González, nerviosas. Domingo, de 10 a 11, doctor Carlson Hurtado, de niños.

En el Campoamor “El mercader de arena”

Ya anticipamos ayer que esta hermosa película habría de tener un gran éxito. Así ha acontecido. No es una película de esas que los estudios se ven forzados a hacer para entretener a secundones mientras se ejecuta otra de gran envergadura. Es precisamente de esta categoría la que lleva el título de “El Mercader de Arena”, no sólo por la belleza del medio exótico en que se desenvuelve, sino por la categoría de los actores, el esplendor del marco en que tiene lugar y el misterio cautivador de la fábula.

Se nos dice que la empresa ha cercenado un regular número de metros en los que se contemplaba una magnífica danza oriental. Lo sentimos, porque películas de tal importancia deben darse íntegras, tal como salen de los estudios. Nuestro público no es pazuato, ni confunde la licencia con el arte. La obra artística está por encima de escrúpulos injustificados, que en restimadas cuentas no son más que incultura. Por otra parte, cualquiera comprende que en una cinta que habrá costado un dineral a los estudios, no se va a poner una escena escabrosa que un público decente no pudiera ver. Tanto valdría editarla para tirarla a un rincón.

Con todo, la producción de que hablamos es soberbia y emocionante. El público gustó de ella y la comentó con gran satisfacción.

C. de M.

LEA USTED

“La Voz de Asturias”